



CONSULTORÍA SOCIAL



INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL PROYECTO:

“CIUDADANÍA GLOBAL PARA EL CAMBIO. TRANSFORMANDO LA EDUCACIÓN A TRAVÉS DE LA AGENDA 2030 Y LOS ODS.”

CONVOCATORIA 2021.
SOLEPD/2021/0028

Financiado por la GV
Ejecutado por FUNDACIÓN FAD JUVENTUD

Diciembre 2023

Equipo consultor:

Eva Solá, NIF: 52676461K, evasola@arrels.org

Marta Marichal: 43823906M, martamarichal@arrels.org

ÍNDICE DE CONTENIDOS:

1. Introducción
 - a. Finalidad de la evaluación.
 - b. Principales criterios de evaluación. Enfoques
2. Descripción resumida de la intervención evaluada
3. Metodología utilizada
 - a. Enfoque metodológico
 - b. Condiciones y límites del estudio.
4. Análisis de la información recopilada.
5. Hallazgos y Conclusiones
6. Lecciones aprendidas
7. Recomendaciones
8. Anexos:
 - o Guiones Entrevistas
 - o Ficha resumen de evaluación, modelo CAD.
 - o Matriz de evaluación

1. INTRODUCCIÓN

a. FINALIDAD DE LA EVALUACIÓN

El presente informe presenta los resultados de la evaluación del proyecto “CIUDADANÍA GLOBAL PARA EL CAMBIO. TRANSFORMANDO LA EDUCACIÓN A TRAVÉS DE LA AGENDA 2030 Y LOS ODS.” ejecutado por Fundación FAD Juventud, desde el 01/01/2022 hasta el 30/06/2023. Fue financiado por la Generalitat Valenciana en su convocatoria de 2021, durante 18 meses.

El objetivo de la evaluación que se presenta en el actual informe ha sido determinar en qué medida se han alcanzado los resultados esperados, y el objetivo específico planteado, y se ha contribuido al alcance del objetivo general, además de promover la rendición de cuentas tanto a nivel interno como externo, y la identificación de lecciones aprendidas que puedan ser utilizadas por la organización para la mejora de sus actuaciones.

Además de la gestión técnica se han identificado los procesos clave que se han puesto en marcha y que han condicionado el alcance de los resultados previstos, así como los elementos estructurales de la intervención que han permitido y condicionado el alcance de los objetivos logrados con el proyecto.

En el proceso de evaluación se han analizado los criterios de pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad de la intervención tanto en materia de gestión y coordinación de la intervención entre los agentes implicados, como en materia de mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, se ha analizado la aplicación de los enfoques de género y de DDHH.

Las conclusiones y recomendaciones que se señalan en el presente informe de evaluación serán de utilidad para dar a conocer las lecciones aprendidas y promover el aprendizaje mutuo y las buenas prácticas, a todas las personas participantes que se han visto implicadas en la ejecución del proyecto, concretamente a la entidad financiadora, a los actores/actrices partícipes en el proyecto, al equipo técnico y la base social de las entidades ejecutoras, a otros actores de la Cooperación Valenciana y a la sociedad valenciana.

Se ha priorizado la seguridad y bienestar de las personas que participan en el proceso evaluativo, asegurando al mismo tiempo la inclusión y participación de todas las partes implicadas en el proyecto, garantizando la aplicación de estándares y buenas prácticas de evaluación, y asegurando el uso de la evaluación.

En el proceso se ha respetado las siguientes premisas básicas de comportamiento ético y profesional, según lo dispuesto en la Guía para el Seguimiento y Evaluación de proyectos financiados por la Generalitat Valenciana:

- Responsabilidad: cualquier desacuerdo o diferencia de opinión que pudiera surgir entre la empresa consultora y/o la persona consultora y los miembros del equipo o éstos y las personas responsables de la intervención, en relación con conclusiones y/o recomendaciones, debe ser mencionada en el informe.
- Integridad: la empresa consultora y/o la persona consultora tendrá la responsabilidad de poner en manifiesto cuestiones no mencionadas específicamente en los TdR, si ello fuera necesario para obtener un análisis más completo de la intervención.
- Independencia: la empresa consultora y/o la persona consultora deberá garantizar su independencia de la intervención evaluada, no estando vinculada con su gestión o con cualquier elemento que la compone.

Asimismo, se garantiza la fiabilidad de la información recopilada para la elaboración de los informes, y en última instancia, ARRELS, como empresa consultora, es la responsable de la información presentada en el Informe de evaluación.

La evaluación genera aprendizaje y la participación, poniendo foco no solo en lo que se ha hecho y cómo se ha hecho, sino de manera especial en aquello que se ha conseguido y en qué medida los resultados alcanzados han

contribuido a formar una ciudadanía valenciana informada, crítica y comprometida con la protección de los DDHH y la transversalización de los enfoques de género, DDHH y sostenibilidad.

La evaluación refleja la medida en la que el proyecto se ha alineado con la política de desarrollo de la Generalitat Valenciana, su plan director, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En este sentido, la evaluación da cuenta de la coherencia de la alineación con los planes estratégicos de la Generalitat Valenciana.

La evaluación genera una oportunidad para facilitar la apropiación de los resultados entre todas las partes interesadas al recoger las opiniones de los y las agentes representados/as. El informe de evaluación final podrá ser de utilidad en la generación de pautas de acción y orientaciones que resulten de aplicación práctica y efectiva para las entidades promotoras.

b. PRINCIPALES CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ENFOQUES

1. El equipo evaluador ha basado su matriz de planificación en los siguientes **critérios** establecidos por el Comité de Ayuda al Desarrollo y detallados en los TdR:

CRITERIO	PREGUNTAS ORIENTADORAS
PERTINENCIA: A través de este criterio se analizará si el diseño de la intervención era acorde a las políticas, prioridades, y necesidades de las personas participantes.	<p>¿Se ha definido correctamente la estructura de objetivos, resultados y actividades del proyecto?</p> <p>¿Son adecuadas las actividades programadas para lograr los objetivos del proyecto?</p> <p>¿Se corresponde la intervención con las prioridades y necesidades identificadas en los diagnósticos realizados por FAD de la población beneficiaria?</p> <p>¿Han cambiado las prioridades de los beneficiarios desde la definición de la intervención?, y en caso afirmativo, ¿se ha adaptado la intervención a dichos cambios?</p> <p>¿Se han diseñado indicadores y fuentes de verificación suficiente y adecuada?</p> <p>¿Se han analizado suficiente y adecuadamente los factores externos que escapan al control directo del proyecto?</p>
EFICACIA: Este criterio intenta abordar en qué medida el proyecto ha alcanzado sus objetivos y resultados, incluyendo resultados diferenciales entre diferentes colectivos o grupos meta. La pregunta clave es si el proyecto ha alcanzado los resultados esperados y así se han logrado los objetivos establecidos.	<p>¿Se ha alcanzado el objetivo específico del proyecto? Si no ha sido así ¿Cuáles han sido los motivos?</p> <p>¿Se han alcanzado otros efectos no previstos?</p> <p>¿No se han realizado algunas actividades? ¿Alguna de las consideradas esenciales?</p> <p>¿Han encontrado dificultades los destinatarios para acceder a las actividades de la intervención?</p>
EFICIENCIA: Este criterio hace referencia al estudio y valoración de los resultados alcanzados en comparación con los recursos empleados, tomando en consideración el contexto, zona geográfica y aspectos de calidad con que se ha ejecutado el proyecto.	<p>¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento?</p> <p>¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos?</p> <p>¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos en los resultados?</p>
IMPACTO: Se valora con este criterio la referencia a los efectos a medio - largo plazo, positivos o negativos, primarios y secundarios, producidos directa, colateral o inducidamente por la intervención, intencionalmente o no.	<p>¿En qué medida se ha contribuido al alcance del objetivo general de la intervención?</p> <p>¿Se han producido cambios/efectos positivos y/o negativos derivados directamente de la intervención?</p> <p>¿Se han producido cambios/efectos no previstos derivados directamente de la intervención con los colectivos meta?</p> <p>En qué medida la intervención ha contribuido a generar cambios con los colectivos meta? ¿Qué tipo de cambios?</p> <p>¿En qué medida la intervención ha contribuido a generar cambios en la movilización de la población meta?</p> <p>¿En qué medida la intervención ha contribuido a la sensibilización de la población meta?"</p>
SOSTENIBILIDAD: Este criterio toma en cuenta el análisis de las capacidades de las personas participantes para sostener los resultados en el tiempo, desde una perspectiva de mediano y largo plazo. La pregunta clave para este criterio es: ¿En qué medida los resultados alcanzados se mantendrán en el tiempo?	<p>¿Cuáles son las capacidades financieras, económicas, sociales e institucionales existentes que darán soporte a la continuidad de las acciones después de la finalización de la intervención?</p> <p>¿Se mantienen los beneficios de la intervención una vez finalizado el proyecto?</p> <p>¿Se ha influido positivamente sobre la capacidad de las entidades y grupos destinatarios en los que se ha intervenido?</p> <p>¿Qué elementos, acciones o estrategias se perciben como sostenibles y cuáles tendrán dificultades para ello?</p>

El desarrollo de los criterios y la ampliación de las preguntas se aportó en la matriz de evaluación definitiva consensuada con el equipo técnico de las entidades participantes.

2. Además, la evaluación contempla en su diseño, implementación y socialización, los enfoques de género, DDHH y sostenibilidad medioambiental, integrando sus premisas en todos sus componentes y fases. En este sentido, se identifica la medida en que la intervención ha considerado los asuntos de interculturalidad, derechos humanos e igualdad de género de manera clara y específica, efectuando un análisis de partes interesadas y sus roles, y recopilando información desagregada por sexo y edad en cada una de las fases del ciclo del proyecto.

2. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA

Con financiación de la Generalitat Valenciana en su Convocatoria 2021 de subvenciones a organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD), para la financiación de proyectos de educación para la ciudadanía global en el ámbito de la Comunitat Valenciana, la entidad ejecutora ha implementado en la Comunidad Valenciana el proyecto “CIUDADANÍA GLOBAL PARA EL CAMBIO. TRANSFORMANDO LA EDUCACIÓN A TRAVÉS DE LA AGENDA 2030 Y LOS ODS.” Su coste total es de 121.592,54 €, de los cuales, 99.992,54 € han sido aportados por la Generalitat Valenciana, 21.600,00 € de fondos propios de la entidad solicitante

El proyecto dio inicio el 01/01/2022 con fecha fin hasta el 30/06/2023, 18 meses.

Como población meta directa de la intervención, ha participado:

- Profesorado de todos los niveles educativos de los centros públicos, o sostenidos con fondos públicos, de la Comunidad Valenciana, priorizando los docentes que intervienen en municipios de menos de 5.000 habitantes, CAES (Centros de Acción Educativa Singular) o escuelas rurales agrupadas (ERAs).
- Otros agentes educativos, personal de administraciones públicas, personal de asociaciones y ONGs, y a personal docente y ONGs de Latinoamérica, que trabajen en temas educativos, para enriquecer el intercambio de experiencias y conocimientos.
- Estudiantes de Educación Secundaria

Como Objetivo Especifico se ha planteado empoderar a las comunidades educativas de los centros de Educación, públicos o con financiación pública, en todas sus titularidades, así como a otros agentes educativos del ámbito formal de la Comunidad Valenciana, de manera que adquieran las capacidades y habilidades necesarias para realizar labores de Ciudadanía Global, a través del conocimiento de la Agenda 2030 y ODS, con enfoque de Género, Derechos Humanos, Medio Ambiente, Interculturalidad y Diversidad

Para ello, tres son los Resultados que se han pretendido alcanzar:

- Resultado 1. Mejorada la capacitación y competencia en materia de EpCG, de docentes y otros agentes educativos, para la aplicación de la Agenda 2030 y ODS, con enfoque de Género, Derechos Humanos y Medioambiente, Interculturalidad y Diversidad.
- Resultado 2. Desarrolladas y compartidas herramientas pedagógicas adecuadas para el diseño e implementación de procesos de enseñanza/aprendizaje orientados a la aplicación de la Agenda 2030 y los ODS mediante la promoción de los Derechos Humanos, la Igualdad de Género, el Desarrollo Sostenible, la Interculturalidad, la Diversidad y el cuidado del Medio Ambiente.
- Resultado 3. Implementada una estrategia de mediación juvenil, a través de un formato de mediación entre iguales, que fomenta y difunde los principios de una Ciudadanía Global mediante el enfoque de Género, Derechos Humanos y Medioambiente, Interculturalidad y Diversidad en el ámbito educativo.

Para ello, el proyecto ha desarrollado las siguientes actividades:

A.0.1. Elaboración de la línea de base.

A.0.2. Evaluación final.

A.0.3. Auditoría y rendición de cuentas.

A.1.1. Elaboración y maquetación de nuevos contenidos

A.1.2 Traducción al valenciano de los nuevos contenidos formativos

A.1.3. Realización de trámites para la homologación del curso por parte de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana para el reconocimiento de créditos a quienes lo hayan superado.

A.1.4. Puesta en marcha de las labores de difusión del curso entre los centros escolares de Educación infantil, primaria, secundaria, FP y universitaria de la Comunidad Valenciana.

A.1.5. Preparación de la plataforma virtual para su adecuación a las necesidades del curso incluyendo la dinamización y grabación de las 2 webinars (número de participantes, número de tutorías, habilitación de foros y espacios de intercambio, etc.).

A.1.6. Desarrollo del curso on line. Organización de las aulas, los contenidos, las tutorías, el seguimiento y la evaluación.

A.1.7. Supervisión y acompañamiento de las actividades prácticas realizadas por los/as docentes y otros agentes, que elijan el itinerario 1, consistente en la elaboración y aplicación de una unidad didáctica práctica sobre Ciudadanía Global, Agenda 2030 y ODS.

A.2.1. Construcción a través de la dinamización y actualización de un banco de experiencias en base a contenidos sobre Derechos Humanos y la Ciudadanía Global para fomentar la red especializada en EpCG, Agenda 2030 y ODS para el profesorado.

A.2.2. Enriquecimiento de un banco de recursos cuyas unidades didácticas vayan, al menos en un 50% dirigidas a temáticas referentes a las desigualdades de Género en consonancia con el ODS 5.

A.2.3. Enriquecimiento del banco de recursos cuyas unidades didácticas vayan, al menos en un 25% dirigidas a temáticas referentes a la preservación del medioambiente en consonancia con el ODS 13: Acción por el clima.

A.2.4 Aportación al banco de recursos con unidades didácticas que vayan, al menos en un 25% dirigidas a temáticas referentes a promover la diversidad y la convivencia pacífica, la prevención del racismo, la xenofobia y cualquier otra clase de discriminación, en consonancia con el ODS 16: Sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

A.3.1. Llevar a cabo con los/as adolescentes y jóvenes de los centros seleccionados/as una representación teatral sobre la elaboración de guiones y construcción de personajes y elección de temáticas vinculadas a los ODS, organizados en 6 grupos para facilitar la formación y la localización geográfica.

A.3.2. Convocar al alumnado de los docentes que han elegido el itinerario 2 de prácticas a un certamen de "micro-videos" (grabaciones con móvil), bajo el título "Un spot para decir stop...", construidos en base a contenidos que guarden relación con el Género y los Derechos Humanos, la Cultura de Paz y la Ciudadanía Global focalizado en los ODS.

A.3.3. Clasificación y valoración de los cortometrajes grabados con móvil.

A.3.4. Seleccionar de entre todos/as los participantes en el certamen 6 cortos que pertenezcan a 6 centros repartidos equitativamente en las 3 provincias.

A.3.5 Desarrollo de 6 cursos presenciales de "Mediación juvenil en EpDCG y Agenda 2030 y ODS", con un enfoque de Género y Derechos Humanos, de 6 horas por curso, realizados en 2 sesiones, en los que se gestarán los guiones para los cortometrajes.

A.3.6. Grabación por parte del equipo profesional los 6 cortometrajes escritos y representados por los/as adolescentes y jóvenes, conteniendo al menos 3 de ellos temáticas relacionadas con las desigualdades de Género.

A.3.7. Edición de 400 USB y de 400 guías didácticas para profesorado y alumnado.

A.3.8 . Presentación en los respectivos centros escolares de las grabaciones realizadas. Los/as mediadores/as juveniles convocan y lideran las sesiones con el fin de multiplicar el impacto de sus acciones.

A.3.9. Difusión de los cortometrajes en las redes sociales, medios de comunicación y en la página <https://www.campusfad.org/viraliza-ods/>

A.3.10. Festival, evento final de difusión. Visualización de los 6 cortometrajes y entrega de diplomas de reconocimiento a las y los participantes y a los centros educativos en un espacio con un aforo para unas 300 personas.

A.3.11. Distribución de USB y guías didácticas para profesorado y alumnado.

3. METODOLOGÍA UTILIZADA

a. ENFOQUE METODOLÓGICO

La evaluación ha sido participativa, de manera que se ha incorporado la visión detallada del proceso, combinando métodos de recogida de información, tanto cualitativa como cuantitativa, y considerando el contexto específico en que se ha desarrollado el proyecto, es decir, un proyecto de Educación para el Desarrollo ejecutado con comunidades educativas de centros de Educación, así como con otros agentes educativos del ámbito formal de la Comunidad Valenciana, para empoderarlos y que adquieran las capacidades y habilidades para la realización de labores de Ciudadanía Global, a través del conocimiento de la Agenda 2030 y ODS, con enfoque de Género, Derechos Humanos, Medio Ambiente, Interculturalidad y Diversidad. Se ha trabajado con una muestra representativa de la población meta en la evaluación: análisis de 4 entrevistas en profundidad a representantes de las personas participantes en el proceso formativo y en otras acciones vinculadas al proyecto, que son objetivo meta del mismo. Además de 1 entrevista en profundidad a la persona técnica de la entidad ejecutora al finalizar el proyecto. Se han recogido las opiniones de los/las participantes en el proyecto, fomentando su autonomía, fortaleciendo su capacidad y reforzando su sentido de apropiación, pertenencia y apoyo. Se ha garantizado la adecuada participación de las mujeres en el proceso de evaluación, en proporción similar a la participación de las mujeres en la ejecución de las acciones. En este sentido, las personas destinatarias de la intervención han sido actores principales en la evaluación, y han estado involucradas en la misma a lo largo de todo el proceso.

Con respecto a la coordinación del trabajo de evaluación: en todo momento el proceso ha sido consensuado y validado por el equipo técnico de Fundación FAD Juventud y ha existido una comunicación fluida y eficaz.

La evaluación ha puesto de manifiesto la relación existente entre los resultados teóricamente previstos o esperados y los logrados en el desarrollo del proyecto y, junto a ello, fortalezas del mismo, de manera tal que la experiencia pueda ser tenida en consideración en actuaciones futuras; igualmente, posibles debilidades que tras su valoración y análisis puedan ser evitadas o reformadas a futuro.

En definitiva, con la presente evaluación se ha obtenido una valoración crítica de la intervención realizada, que proporciona los elementos de juicio necesarios para saber que las actividades realizadas y los resultados conseguidos encajan adecuadamente en los objetivos del proyecto, y que éstos han sido los apropiados, así como para extraer conclusiones y recomendaciones.

Además, el proceso de evaluación en su metodología contempla los siguientes aspectos:

Análisis consensuado de la información orientado al aprendizaje. A través de un análisis de los datos que permite obtener aprendizajes que ayuden a comprender las razones de las dinámicas establecidas y permiten identificar tanto las dificultades surgidas como los elementos facilitadores, extraer lecciones aprendidas y plasmar recomendaciones que permitan orientar intervenciones futuras. Además de la continua coordinación del proceso de evaluación entre el equipo evaluador y el equipo técnico de la entidad ejecutora, destacamos el espacio de la presentación del informe final a dicho equipo técnico, donde se trabaja en la incorporación práctica de las recomendaciones y los aprendizajes generados en el proceso de evaluación, de cara a facilitar información para una siguiente fase, a través de un taller participativo.

Triangulación de la información. Para garantizar la validez de la información recogida y enriquecer las conclusiones y recomendaciones de la evaluación con diferentes puntos de vista se ha utilizado la triangulación de la información y de los datos como un mecanismo para asegurar la calidad, y evitar posibles sesgos en el análisis y la interpretación de los datos. Se ha desarrollado las siguientes triangulaciones:

- **Triangulación de personas:** a través de la información que brindan distintos actores en un mismo escenario de trabajo, con el objetivo de captar múltiples perspectivas de una misma intervención.
- **Triangulación metodológica:** Se asume que cada método tiene unas debilidades, y que el abordaje usando métodos mixtos agrega ventajas complementarias. Desde una perspectiva evaluativa, no se considera suficiente dar cuenta de la complejidad de una intervención a partir del uso de una sola técnica de recolección de información; por ello, la evaluación presentada contempla el uso de diferentes técnicas de recogida de información desde un enfoque integral, concretamente se han utilizado diferentes encuestas, entrevistas en profundidad con personas con diferentes grados de implicación en el proyecto y fuentes secundarias.

INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN.

Se ha utilizado un enfoque metodológico mixto para la recogida de la información. En primer lugar, se hace uso de información proveniente de fuentes secundarias mediante técnicas de carácter **cuantitativo** con el fin de conocer los avances y los logros del proyecto y todos los informes relacionados con las acciones propuestas en la intervención. El equipo técnico de la entidad ejecutora ha ido recogiendo datos a lo largo de la vida del proyecto, tras la realización de las actividades.

Asimismo, con el fin de lograr una comprensión más profunda de la opinión y percepción de las personas implicadas en el proyecto, así como conocer cómo la población destinataria percibe e interpreta los cambios que se han producido durante el proceso de implementación, se ha trabajado con un **enfoque cualitativo**, que ha permitido conocer más de cerca las experiencias individuales y colectivas, sobre los cambios que ha propiciado el proyecto a través de las opiniones de las personas participantes.

Se ha trabajado con la información levantada en el momento inicial, sistematizada en el **Informe de Línea de Base**, de manera que se ha realizado la comparación entre la situación de inicio y la situación al finalizar la intervención. Esta comparativa ha puesto en valor las acciones realizadas, y se ha podido hacer un análisis de los indicadores más allá de la lectura y análisis de los datos cuantitativos.

Así, se han utilizado las siguientes **técnicas**:

Revisión documental: El equipo evaluador ha contado con la siguiente documentación, para su análisis exhaustivo:

- Matriz de Planificación de la intervención a evaluar
- Informe de línea de base y Plan de Seguimiento
- Informe de Cierre de Seguimiento
- Informe técnico final
- Presupuesto
- Contactos
- Análisis de Indicadores y la documentación elaborada para dicho análisis (Informe de LdB)
- Fuentes de verificación

Entrevistas en profundidad: Las entrevistas realizadas han permitido obtener información cualitativa relativa a los juicios de valor de las personas involucradas sobre las actuaciones más eficaces o problemáticas, las dificultades percibidas, y la adecuación y pertinencia de las intervenciones desde el punto de vista de la temática analizada. Se analizaron una vez conocidos los resultados de la encuesta. Este procedimiento ha permitido contrastar de forma cualitativa el resultado cuantitativo obtenido a través de dichas encuestas. Se han utilizado para generar ideas e hipótesis para un análisis posterior, para establecer acuerdos sobre las conclusiones obtenidas. Se trabajó una entrevista con la persona del equipo técnico de Fundación FAD Juventud que ha estado vinculada a la ejecución del proyecto, considerando que el valor añadido de su visión integral, enriquece la información. Para la realización de las entrevistas se ha elaborado un guión adaptado para cada perfil de informante de manera que fuera lo suficientemente abierto

y que permitiera obtener gran riqueza informativa, recogiendo las preguntas clave para cada uno de los criterios a evaluar, tal y como se detallaron en la matriz de evaluación.

Encuesta: Las encuestas se han utilizado para producir información precisa y cuantitativa procedente de aquellos actores implicados en la evaluación y sobre la base de un cuestionario estandarizado. Este tipo de herramienta se ha utilizado para obtener información precisa, generalizable y cuantitativa, que ha sido analizada por el equipo consultor.

ANÁLISIS DE DATOS

Como ya se ha mencionado, para la realización de este informe de evaluación se ha aplicado un modelo cualitativo y cuantitativo mixto para el levantamiento de la información, a través de las muestras recogidas de informantes clave que fueron escogidos por su perfil representativo del resto de participantes en el proyecto, concretamente por su implicación en el proyecto, su responsabilidad y participación.

Una vez aplicados dichos instrumentos, se procede a su análisis en función de los indicadores y de los criterios desarrollados.

Se ha tenido en cuenta la información analizada por la entidad promotora en el informe técnico final.

Toda la información recogida se ha triangulado para una mayor rigurosidad en el análisis.

Se ha trabajado con otras fuentes teniendo en cuenta el informe de Línea de Base elaborado para este proyecto, de manera que en la comparativa de la situación inicial con la situación final se han podido analizar los avances conseguidos. Para la recogida de información, se han tomado como base los instrumentos de medición elaborados en este proceso inicial.

Para sistematizar la información se ha trabajado de la siguiente manera:

- Teniendo como base los indicadores de la matriz, se han identificado las preguntas que han dado respuesta a la necesidad de información (ver Anexo 4, Matriz evaluación).
- Se han tenido en cuenta los cuestionarios y herramientas elaboradas en el proceso de Línea de Base para recoger la información necesaria.
- Se ha analizado la información ofrecida por los informantes clave.
- Para el análisis de los datos, en primer lugar, se ha validado la calidad de los mismos, se ha triangulado la información, a través de las diferentes herramientas utilizadas (encuestas, entrevistas, revisión documental), se han establecido los criterios de análisis y se han interpretado para la obtención de las conclusiones. Para el correcto análisis, se han explicado los datos en función de la variable a la que responden, de manera que faciliten la comprensión de la información. Dichos criterios de calidad de los datos que se tienen en cuenta son:
 - *Validez:* los datos miden lo que se pretende que midan.
 - *Fiabilidad:* los datos se miden y recopilan sistemáticamente según las definiciones y metodologías estándar; los resultados son los mismos cuando se repiten las mediciones.
 - *Exhaustividad:* se incluyen todos los elementos de información (según las definiciones y metodologías especificadas).
 - *Precisión:* los datos están lo suficientemente detallados.
 - *Integridad:* los datos están protegidos de sesgos o manipulaciones deliberadas por motivos políticos o personales.
 - *Puntualidad:* los datos están actualizados y la información está disponible a tiempo.

b. CONDICIONANTES Y LÍMITES DEL ESTUDIO

Si bien en todas las fases del proyecto se reconoce el esfuerzo por valorar el proceso y no únicamente la consecución de actividades, debe tenerse en cuenta que la dimensión del proyecto es limitada en cuanto al trabajo de transformación que se realiza, que requeriría una intervención más a largo plazo. Las actividades realizadas despiertan gran interés y generan debate y reflexión de manera inmediata al acabar las mismas, aunque es difícil

que se generen cambios en el medio y largo plazo en la medida que estas son actitudes que se conforman tras un proceso mantenido en el tiempo. No obstante, los indicadores propuestos y las herramientas utilizadas miden estas variables en el corto plazo. Para la elaboración de los informes, tanto los informes internos de la entidad promotora como este informe de evaluación externa, se han utilizado las herramientas necesarias para poder dar una medida de estas variables, aún así, en su análisis, debe tenerse en cuenta esta limitación.

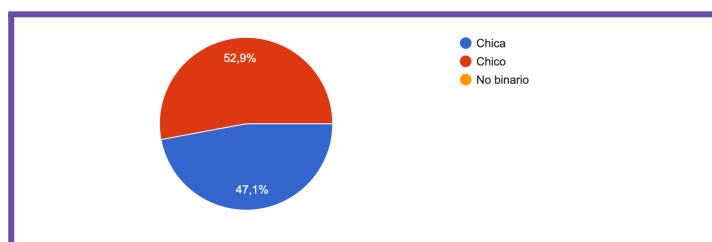
4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA

RESULTADOS ENCUESTA POST ALUMNADO

A continuación, procedemos al análisis de los datos generales obtenidos a través de la encuesta post realizada al alumnado participante en el proyecto, que han respondido 51 personas.

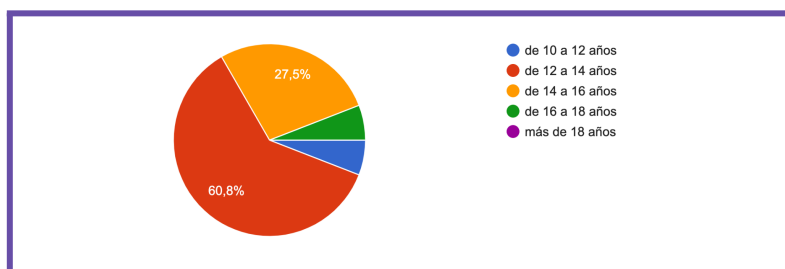
1. **Sexo:** Tal y como se observa en el gráfico, el 47,1% de las personas participantes son mujeres, mientras que el 52,9% son hombres.

Sexo	Participantes	%
Mujeres	24	47,1%
Hombres	27	52,9%
No binario	-	-
Total	51	100%



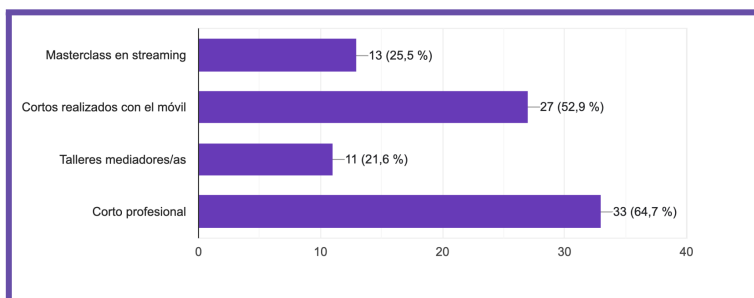
2. **Edad:** Tal y como se puede observar en el gráfico, el 60,8% de las personas participantes tienen un rango de edad entre 12 y 14 años, mientras que un 27,5% tiene un rango entre 14 y 16 años.

Edad	Participantes	%
De 10 a 12 años	3	5,9%
De 12 a 14 años	31	60,8%
De 14 a 16 años	14	27,5%
De 16 a 18 años	3	5,9%
Más de 18 años	-	-
Total	51	100%

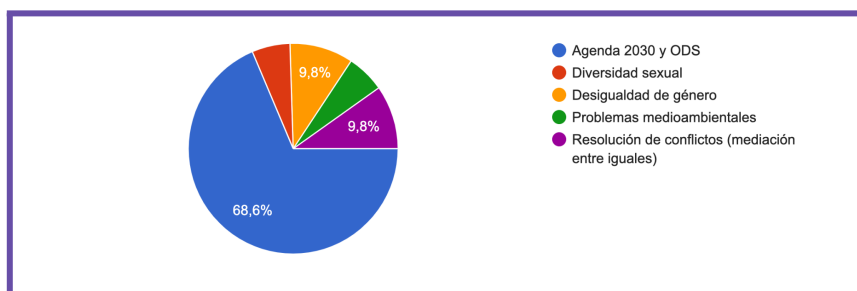


3. **Centro educativo** al que pertenecen: Tal y como se observa en el gráfico, el centro educativo que ha tenido una mayor participación ha sido el Colegio La Inmaculada.

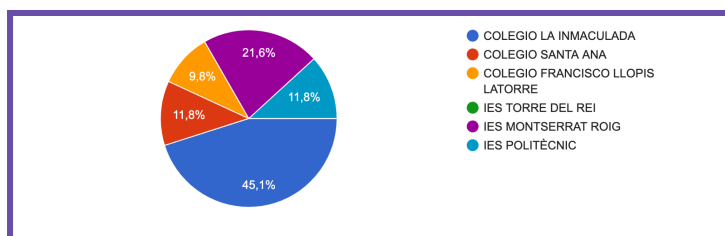
4. **Actividades:** En cuanto a las actividades en las que han participado, observamos que el 64,7% del alumnado participante señala que ha participado en la elaboración de un corto profesional y un 52,9% señala que ha realizado cortos con el móvil.

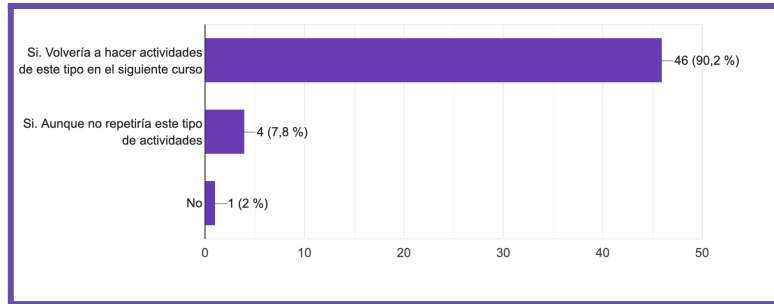


5. **Temáticas:** En cuanto a las temáticas trabajadas, hemos pedido que señalen en cuáles consideran que han mejorado sus conocimientos a raíz de su participación en el proyecto, y observamos que el 68,6% del alumnado señala la Agenda 2030 y ODS.



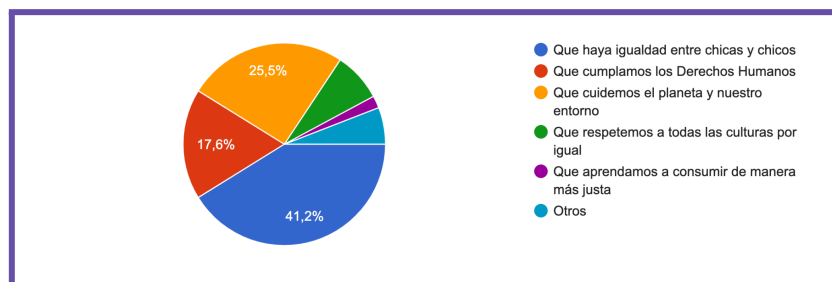
6. A la pregunta de si consideran que las acciones con contenido social y mostrarlas a otras personas ha sido una buena herramienta para que las cosas cambien, se observa que el 90,2% del alumnado ha respondido que sí, que volvería a hacer actividades de este tipo en el siguiente curso.





7. Se ha pedido que reflexionen la respuesta anterior, y se han obtenido respuestas como:
- Si porque este tipo de actividades me gustas y quiero que las cosas cambien*
 - Si han servido porque igual ahora la gente cambia su forma de pensar y son mejores personas*
 - Se pueden cambiar las cosas con el ejemplo*
 - Porque así se lo enseñamos a más gente*
 - Me parece que ha estado muy bien que se haya hecho una actividad dedicada a los ODS y a la Agenda 2030 desde el centro como un proyecto y que haya venido un equipo de rodaje profesional a montar un corto profesional que ha transmitido nuestros mensajes.*
 - Es una forma divertida y entretenida de concienciar a la gente.*
 - Sí porque así damos al público una impresión de que tenemos que cambiar muchísimas cosas injustas y si no se hace hoy nunca se hará*
 - Ha sido muy divertido y educativo.*
 - Si, porque me lo he pasado muy bien trabajando un corto con mis amigos.*
 - Si, porque hay gente que puede recapacitar de sus acciones. Volvería a repetirlo porque ha sido una muy buena experiencia.*
 - Si, porque ha sido una herramienta positiva para la gente.*
 - Me parece una buena forma de concienciar a la gente, pero estaría bien que todos los cursos participaran en estas actividades*
 - Ha sido una experiencia muy útil*
 - Ha sido una buena herramienta ya que hemos interactuado con más gente y nos ha servido mucho*
 - Se aprende de una manera divertida*
 - Porque paso a paso y aportando nuestro granito de arena las cosas van a cambiar*
 - Porque me parece increíble la forma de actuar y de grabar, y de enseñar lo que está pasando en la vida cotidiana.*

8. Al preguntar sobre lo que consideran que han contribuido a través de su participación en el proyecto, observamos que un 41,2% responde que han contribuido a que haya igualdad entre chicos y chicas, un 25,5% a que cuidemos el planeta y el mediomambiente, y un 17,6% a las cumplamos los DDHH.



9. Cuando se ha preguntado si consideran que en las actividades que han realizado los chicos y las chicas han tenido las mismas facilidades, la totalidad del alumnado participante responde de forma afirmativa.
10. Se ha preguntado también que señalen los 3 ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) en los que creen que contribuyen más, y los más repetidos han sido: Igualdad de género, Hambre 0 y Educación de calidad.

RESULTADOS DEL TRABAJO DE SISTEMATIZACIÓN Y RECOGIDA DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE HERRAMIENTA

En el marco del proyecto se ha realizado un trabajo de sistematización y recogida de información durante los meses de febrero y marzo a través de la aplicación de una herramienta (INDIED), facilitada por FAD al equipo consultor a cargo y ampliada y mejorada en el marco de esta consultoría por el mismo.

Ha sido fundamental en el proceso la participación del alumnado, profesorado, servicios técnicos y personal técnico vinculado al proyecto que han participado en las sesiones, tanto en formato presencial como on line.

El objetivo del análisis realizado en esta presente sistematización ha sido recoger información sobre el progreso del alumnado en el incremento de conocimientos y cambio de actitudes, así como acompañar y re orientar las acciones de la entidad en este proyecto y en posibles fases o réplicas del mismo.

1. METODOLOGÍA

La aplicación de la herramienta y sistematización de datos se realizó por encargo de la Fundación FAD Juventud y se inició en febrero del 2023, con reuniones iniciales entre el equipo consultor y la entidad, que ayudaron a dimensionar el alcance del proceso. El periodo de ejecución del mismo se alargó hasta finales de marzo.

En cuanto a este proceso de sistematización, contó con la validación continua de la Fundación FAD Juventud y la asistencia técnica de ARRELS como equipo consultor.

El proceso de aplicación de la herramienta estuvo marcado por un aspecto importante: los cambios continuos en el cronograma inicial previsto debido a los ajustes de horarios realizados por los centros educativos participantes a los que el equipo consultor se ha debido adaptar. Además, generado por una de las recomendaciones realizadas por el equipo consultor, se adaptó el formato de las sesiones de on line a presencial, requiriendo también flexibilidad por parte del equipo consultor para adaptarse.

Hay que destacar que la Fundación FAD Juventud tiene una gran cercanía y conocimiento de algunos de los centros, lo que ha facilitado el contacto, y el desarrollo de procesos.

Por parte del equipo consultor se ha trabajado en la mejora de la herramienta facilitada por la Fundación FAD Juventud (herramienta tomada de INDIED), para posteriormente aplicarla en las sesiones correspondientes (se realizó una selección de 3 centros a los que se aplicó la herramienta en un proceso piloto).

El proceso final de la sistematización y aplicación de la herramienta realizado se resume del siguiente modo:

Fase 1. Dimensión inicial de la sistematización y aplicación de la herramienta a realizar.

Tareas:

- Dimensionar en una primera reunión el alcance del trabajo a desarrollar con el equipo técnico de la Fundación FAD Juventud
- Valoración de manera conjunta de la información que se quiere generar
- Adaptación y mejora de la herramienta por parte del equipo consultor
- Valorar de manera consensuada entre el equipo consultor y la Fundación FAD Juventud de los centros educativos con los que se va a trabajar.

Fase 2. Trabajo de campo. Aplicación de la herramienta

Tareas:

- Participación por parte del equipo consultor en las diferentes sesiones programadas, tanto en formato presencial como on line y aplicación de la herramienta. El equipo consultor ha participado en cada uno de los diferentes tipos de sesiones: tanto en las sesiones de guión y ensayo y grabación con La Cosecha con los grupos de alumnos y alumnas cuyos cortos han sido seleccionados para grabación, como en las 4 sesiones de mediación ODS a desarrollar en las aulas.
- Análisis de la información recogida.
- Elaboración de conclusiones y recomendaciones.

Los centros educativos que han participado en este proceso son 3:

SANTA ANA LLÍRIA
TORRE DEL REY OROPESA
POLITÉCNICO DE CASTELLÓN

Fase 3. Volcado, análisis y sistematización de la información

Tareas:

- Volcado del conjunto de los datos recogidos en la parrilla correspondiente, elaboradas en la propia herramienta.
- Análisis de la información recogida durante el desarrollo de las diferentes sesiones desarrolladas. Para el análisis de los datos, en primer lugar, se valida la calidad de los mismos, se establecen los criterios de análisis y se interpretan para la obtención de las conclusiones. Dichos criterios de calidad de los datos que se tienen en cuenta son:
 - Validez: los datos miden lo que se pretende que midan.
 - Fiabilidad: los datos se miden y recopilan sistemáticamente según las definiciones y metodologías estándar; los resultados son los mismos cuando se repiten las mediciones.
 - Exhaustividad: se incluyen todos los elementos de información (según las definiciones y metodologías especificadas).
 - Precisión: los datos están lo suficientemente detallados.
 - Integridad: los datos están protegidos de sesgos o manipulaciones deliberadas por motivos políticos o personales.

- Puntualidad: los datos están actualizados y la información está disponible a tiempo.

Para sistematizar el proceso, se han formulado propuestas en modo de conclusiones y recomendaciones, con la finalidad que puedan servir de orientación para la mejora y reorientación de las acciones, así como de futuras fases y/o réplicas de la intervención.

Fase 4. Contraste técnico y político del documento

Tareas:

- A lo largo del proceso se ha ido contrastando de manera continuada los avances con la Fundación FAD Juventud.
- Elaboración de borrador, que se comparte con la Fundación FAD Juventud para su validación y redacción definitiva.

LIMITANTES DEL ANÁLISIS

Como se ha mencionado con anterioridad, la variabilidad en el cronograma de actividades debido a cambios realizados en el mismo por el profesorado de los centros educativos participantes a los que el equipo consultor se tuvo que adaptar, así como el cambio de formato on line a formato presencial para el desarrollo de las sesiones.

4. CONCLUSIONES PRELIMINARES

De acuerdo con la información recopilada se establecen una serie de conclusiones preliminares:

- Nos encontramos con diferentes perfiles de centros, existiendo un contexto heterogéneo de intervención.
- El nivel de implicación del profesorado de los diferentes centros también puede variar, aunque en los tres centros en lo que se ha aplicado la herramienta ha sido un perfil bastante implicado y apropiado de la intervención.
- Existe debilidad en el desarrollo de acciones en formato on line con este tipo de alumnado (adolescentes). Es muy complicado conectar, mantener el interés durante el desarrollo de las sesiones (específicamente en las sesiones de mediación ODS).
- Existe una gran dificultad a la hora de asumir la carga laboral que supone la gestión del proyecto con el número de centros que actualmente participan, además de deber gestionar tiempo y recursos para la movilización y desplazamiento a los mismos (en las tres provincias).
- Desde los centros participantes existe un reconocimiento y agradecimiento al esfuerzo que se realiza desde la Fundación FAD Juventud para desarrollar este tipo de intervenciones.
- Se aprecia una brecha digital entre los propios centros participantes y profesorado en el uso de plataformas virtuales para el desarrollo de sesiones on line. Se han identificado numerosos problemas técnicos durante el desarrollo de las sesiones a través del formato virtual.
- En general el nivel de profundización y de reflexión con el alumnado en el desarrollo de las sesiones de mediación ODS no es suficiente, y se considera que debe haber una reorientación metodológica para la obtención de los resultados deseados a la finalización del proyecto.

5. RECOMENDACIONES

- Realizar una reflexión sobre el impacto y los resultados que se obtienen a través del desarrollo de sesiones en formato virtual con este perfil de alumnado. Se recomienda en la medida de lo posible la realización de las acciones en formato presencial para poder conectar con el mismo.
- En este mismo sentido, se recomienda la realización de una revisión metodológica, intentando que el desarrollo de las sesiones genere una participación más proactiva por parte del alumnado para la obtención de mejores resultados.
- Se recomienda una reducción del número de centros y grupos con los que se trabaje, seleccionando aquellos cuyo alumnado y profesorado está más implicado.
- Se recomienda la contratación de una persona tallerista de apoyo que se involucre en el desarrollo de las sesiones para dar apoyo y acompañamiento a las mismas (o bien acompañando al profesorado o bien desarrollando los talleres, pero una persona adicional permitiría llegar de una forma efectiva a todos los centros).
- También se propone que La Cosecha se involucre más en la dinamización de las sesiones para que, más allá del aspecto más técnicos de la grabación, puedan apoyar en la profundización de determinados conceptos en su trabajo en las aulas y con el alumnado (o bien alguna de las personas vinculadas al proyecto desde la tutorización de la formación de docentes online).

ENTREVISTAS REALIZADAS

Debe tenerse en cuenta que las personas seleccionadas para la realización de las entrevistas han sido seleccionadas en coordinación con el equipo de la entidad ejecutora, la Fundación FAD Juventud.

Información extraída de las entrevistas realizadas a docentes, servicio técnico contratado y técnica de la entidad

Se han realizado un total de 5 entrevistas en profundidad a diversos perfiles participantes en el proyecto. Concretamente:

PERFIL	Nombre	Centro/Entidad	Herramienta
Docente	Rosana	IES Santa Ana (Llíria)	Entrevista
Docente	Rafael Lekuona	IES La Inmaculada	Entrevista
Docente	Virgilio Candela	IES Monserrat Roig	Entrevista
Servicio técnico	Alba Benloch	La Cosecha	Entrevista
Coordinadora del proyecto	Mar Herranz	Fundación FAD Juventud	Entrevista

Se adjuntan los guiones de las entrevistas en el Anexo 1

ENTREVISTA REALIZADA A REPRESENTANTES DE LAS PERSONAS DOCENTES PARTICIPANTES

A continuación, se recoge la información más relevante de las diferentes entrevistas realizadas a representantes de las personas docentes participantes.

En cuanto a las **expectativas**, hemos preguntado si se han cumplido las expectativas que tenían sobre este proyecto o si habían participado en alguna acción con el alumnado similar. Las personas entrevistadas han respondido que se han cumplido las expectativas que tenían. Hablan de sensibilización y motivación en el alumnado. Señalan que, además del contenido y lo trabajado en las aulas, el alumnado ha aprendido mucho. Destacan que la metodología es novedosa y exitosa. Señalan que las acciones han sido muy bien valoradas por el alumnado, el profesorado y el centro.

En cuanto al impacto de la intervención, consideran que este ha sido elevado. Señalan que este impacto no solo ha sido a nivel de centro, sino también a nivel de barrio, porque se ha logrado implicar a ayuntamientos, otros centros, etc.

Sobre el **interés**, hemos preguntado si consideran que la A2030 y los ODS son temas que generan interés entre el alumnado, o sobre cómo se podría generar interés o motivación. Una de las personas entrevistadas comenta que lleva participando en este proyecto y llevándolo a su aula tres años, y que considera que el alumnado tiene interés en la temática. Señala que entre el profesorado no ve el mismo interés. Comentan que es importante realizar acciones a nivel de centro, no solo de aula, y esto se ha logrado con los cortos. Destacan que el impacto de ver el trabajo que han realizado sus compañeros/as es muy grande. Los jóvenes se convierten en protagonistas. También ponen en valor la metodología en cuanto a que los talleres celebrados en el aula son importantes porque preparan al alumnado en cuanto a contenidos, y esto influye de forma positiva en el desarrollo del resto de las acciones vinculadas al proyecto.

En cuanto a la metodología, hemos preguntado si el alumnado se sentía motivado a participar, y si esa motivación se mantenía a lo largo del proyecto, a lo que han respondido que el alumnado ha estado muy motivado durante toda la intervención. Comentan que ya conocían la experiencia que habían tenido compañeros/as con anterioridad en el proyecto, y esto ha ayudado a la motivación.

Hemos preguntado si, durante el desarrollo de las acciones, la carga de trabajo adicional para el alumnado y para los y las docentes ha sido asumible, así como los tiempos, los contenidos, la metodología y el equipo que tutorizaba. Han respondido que, en el caso de docentes que solo tienen una hora (como es el caso de la asignatura de religión) siempre depende de que compañeros y compañeras les cedan su hora. Por eso señalan de nuevo que es muy importante la transversalización del proyecto a nivel de centro, y para esto es necesario que las dirección de los centros educativos con los que se trabaja sean sensibilizadas. También señalan que el curriculum que tienen es muy denso, por lo que no suele haber cabida para este tipo de intervenciones. Por esto también la transversalización es importante.

Han señalado que han podido dar su opinión durante todo el proceso respecto a las acciones que se han desarrollado, así como las opiniones del alumnado, y que estas se han tenido en cuenta.

En cuanto al **producto final**, a través del proyecto se han realizado los cortometrajes. Hemos preguntado si, desde su experiencia, conocen otros productos o materiales que se han realizado sobre esta temática y otras temáticas, a lo que responden que no. En cuanto a las cuestiones que replicarían y las que mejorarían, señalan que habría que controlar más los tiempos de las acciones, para lograr espaciarlos más. Señalan que a veces el alumnado ha grabado sin haber podido trabajar mucho ni ensayar antes, y que si es posible, sería bueno permitir algún ensayo antes de las grabaciones o ampliar los días de grabación. También se comenta que, en los centros se ha trabajado con alumnado nuevo en cada proyecto, para abrir el abanico de aprendizaje en el centro, y esto ha dado muy

buenos resultados a nivel de centro. El alumnado participante de años anteriores ha apoyado a alumnado nuevo, y esto ha favorecido el trabajo y aprendizaje, generándose un efecto multiplicador.

En cuanto a los **conocimientos adquiridos**, hemos preguntado si consideran que su nivel de conocimientos actuales vinculados a la A2030 y los ODS es bajo, medio o alto? (en comparación a sus conocimientos iniciales), a lo que responden que sus conocimientos han aumentado, que ahora son altos. Además, señalan que los conocimientos del alumnado participantes tras las acciones desarrolladas también ha aumentado, y ha habido una reflexión sobre diferentes ODS a través del trabajo realizado en los cortos y compartido con el resto del alumnado.

Sobre **disponibilidad**, hemos preguntado sobre las dificultades que han encontrado en la ejecución del proyecto para trabajar sobre los temas propuestos, a lo que responden que, como ya se ha mencionado con anterioridad, la principal dificultad que han identificado es el tiempo, pues se necesita bastante tiempo para el trabajo que se hace con el alumnado y tienen un curriculum muy completo. También comentan que hay profesorado que está más abierto a participar y otro más reacio a lo novedoso.

En cuanto a **objetivo final, resultados, impacto**, hemos preguntado hasta dónde consideran que puede llegar el trabajo en estas temáticas y qué resultados consideran que se han conseguido. Han respondido que se ha realizado un gran trabajo de sensibilización con el alumnado y como principal logro se señala el aumento de conocimientos sobre la temática trabajada tanto por parte del alumnado como por el profesorado.

En cuanto a la **aplicabilidad**, se ha preguntado qué tipo de acciones consideran que habría que implementar entre el alumnado para promover la construcción de una ciudadanía global crítica y activa para la puesta en valor de la A2030 y de los ODS, para promover el cumplimiento de los Derechos Humanos en la Comunitat Valenciana. Como respuesta, una de las personas entrevistadas pone en valor que ha acudido al Ayuntamiento para solicitar la realización de una pase abierto al público en general de la zona de los cortos ganadores. Señalan que el alumnado tiene un efecto multiplicador y sensibilizador con sus familias y entorno más cercano. Señalan la importancia de que el proyecto trascienda las barreras del centro.

ENTREVISTA REALIZADA A PERSONA REPRESENTANTE DE SERVICIOS TÉCNICOS CONTRATADOS (LA COSECHA COMUNICACIÓN)

A continuación, se recoge la información más relevante obtenida durante la entrevista realizada a la persona representante de los servicios técnicos contratados en el proyecto, que en este caso es una productora audiovisual, La Cosecha, a cargo de la grabación de los cortometrajes realizados en el marco del proyecto por el alumnado.

El rol de la persona entrevistada ha sido, desde el equipo de La Cosecha, ser la responsable de llevar la parte de la producción y dirección, la coordinación y logística de las acciones con la entidad y los centros educativos, la planificación de las acciones, etc. Señala que ya llevan una trayectoria larga de trabajo con la Fundación FAD Juventud, y han propuesto que sea un mínimo de trabajo de dos días intensivos con el alumnado. Comenta que por su experiencia anterior saben que pocas horas no estaban siendo suficientes, que en poco tiempo y en sesiones aisladas no se logra profundizar en el trabajo con el alumnado. Señala que para ellas, cuanto más tiempo puedan acompañar al alumnado en los procesos, mejor, pero están limitadas por el tiempo que dispone el alumnado y que les dan los centros.

Sobre si tenían experiencia previa sobre la temática, responde que ya han trabajado sobre los ODS y A2030 con diferentes entidades y proyectos, siempre a través de lo audiovisual (talleres, documentales, etc). Sobre el valor añadido que aporta esta intervención de la Fundación FAD Juventud, señala que es muy práctica, y esto funciona muy bien con secundaria (con primaria también). Cuando realmente ellos y ellas deciden, se involucran, crean, actúan, etc...es cuando realmente funcionan este tipo de acciones. Creo que la propuesta de trabajo es muy interesante.

Comenta que le gusta mucho la propuesta como está, aunque señala que lo ideal sería tener más tiempo con el alumnado, aunque saben que esto no depende de la entidad sino de los centros educativos. Sobre todo, señala que

la parte inicial, de elaboración del guión, debe ser un proceso más trabajado en el tiempo, a través de más sesiones, donde puedan ver más ejemplos, para construir mejor las posibles historias que quieren contar, trabajando un poco de lenguaje audiovisual, etc. Esta parte previa necesita refuerzo (solo una hora no ha sido suficiente). También comenta que eliminaría las sesiones on line, pues considera que no funcionan con el alumnado.

Sobre propuestas a futuro, realización de propuestas donde, aunque se trabajen las mismas temáticas, lo hagan a través de una creación artística de canciones (con una colectiva con las que ellas ya trabajan) y con La Cosecha se podría trabajar la parte audiovisual (videoclip).

Como punto fuerte señala que, al ser una actividad muy práctica, motiva mucho al alumnado, y el hecho de haber participado en un concurso previo, eso ya les motiva (parte de un reconocimiento). Pone en valor que el alumnado se divierte mucho durante el proceso, aprendiendo, y les empodera mucho el ponerse delante de la cámara. Como punto débil, señala que ya ha mencionado el refuerzo a la parte previa, al acompañamiento en la elaboración del guión.

Sobre la motivación para participar en este proyecto, señala que les parece que es un proyecto muy interesante y que va muy acorde y de la mano con lo que el equipo de La Cosecha hace y entiende la comunicación. En general se han cumplido las expectativas, y como tenemos una trayectoria de trabajo ya con la entidad, en los diferentes proyectos vamos mejorando y ajustando las acciones.

En cuanto a los tiempos, señala que están muy agradecidas con el tiempo y apertura de los centros, aunque, como ya ha dicho, siempre sería bueno que se pudiera ampliar un poco más por parte de los centros.

La comunicación con la entidad ha sido buena y fluida.

En cuanto a la participación en general, ha sido muy buena en este proyecto. Señala que siempre hay centros y grupos más participativos que otros, pero en general ha sido activa.

Sobre el interés que ha mostrado el alumnado en las temáticas trabajadas, comenta que en general los grupos con los que han trabajado han mostrado mucho interés. El alumnado a estas edades es bastante complicado, porque suelen estar desmotivados, pero ellas parte de una base que es que, en los lugares a los que van, son personas que ya han enviado material para enviarlo a un concurso, por lo que ya hay una motivación y organización detrás. Como ejemplo, señala que este año uno de los grupos seleccionados decidió retirarse y desde la entidad se decidió que se trabajara con otro grupo del mismo centro, y ha sido el que más ha costado precisamente porque esta motivación previa no existía. Al final salió bien, pero fue el centro que más costó y el proceso fue diferente al resto.

Al preguntar sobre cuáles son las temáticas que mejor se han trabajado, responde que, aunque el contexto es el que es, y hay que tener en cuenta el marco de los ODS y la A2030, es fundamental que el alumnado sienta que las historias y temáticas que trabajan les atraviesan. Es importante que aterricen las temáticas a su día a día, en sus espacios cotidianos.

Señala que la parte de la grabación y la parte de ensayo y preparación de la grabación es la parte que más gusta.

Por último, sobre si ha apreciado diferencias entre la implicación de mujeres y hombres, señala que sí, que sin lugar a dudas siempre las jóvenes se involucran, participan y comprometen más. Las historias de las mujeres son las que más se suelen escoger, porque son propuestas más maduras y sensibles.

ENTREVISTA REALIZADA A PERSONA TÉCNICA RESPONSABLE DEL PROYECTO DE LA ENTIDAD

A continuación, se recoge la información más relevante recogida a través de la entrevista a la persona técnica responsable del proyecto por parte de la entidad ejecutora.

Para comenzar, hemos preguntado cuál ha sido su rol en el proyecto, y cuáles han sido tus funciones dentro del marco del proyecto, a lo que ha respondido que su puesto ha sido el de Coordinadora de gestión de proyectos de Cooperación y Ciudadanía Global de la Fundación FAD Juventud. En concreto, señala que en este proyecto ha participado desde el proceso de formulación, diseño y puesta en marcha. Ha coordinado las tareas y actividades del proyecto y, en colaboración con la técnica contratada específicamente para la ejecución del proyecto en Valencia, ha coordinado y realizado seguimiento de todo el proyecto. Además, comenta que ha participado en el diseño de los nuevos módulos, en la puesta en marcha del curso de formación on line, ha tutorizado dos de los grupos y ha supervisado la ejecución presupuestaria de la intervención.

Sobre las expectativas que tiene sobre este proceso de evaluación, señala que los procesos evaluativos son muy importantes para poder introducir mejoras en las siguientes ediciones y detectar cuáles son las cosas que funcionan bien y las que hay que modificar. Comenta que, en base a la experiencia y opiniones de los y las participantes, se pueden recoger sugerencias para los siguientes proyectos y reproducir las lecciones aprendidas.

En cuanto a los puntos fuertes y puntos débiles que considera que tiene el proyecto, señala como punto fuerte la formación on line, novedosa para el profesorado, que además cuenta con la certificación del CEFIRE, lo que supone una motivación para los y las docentes en activo. También señala como punto fuerte la creación de cortometrajes por parte de los y las adolescentes. Considera que esta parte motiva mucho al alumnado y que lo viven como algo importante y transformador. Como punto débil señala la poca disponibilidad de los centros educativos para incluir este tipo de actividades en sus planes y estrategias, ya que están saturados con el currículum y cuesta mucho poder realizar todas las sesiones programadas, teniendo que reducirlas, de manera que no se alcanza el impacto deseado.

En cuanto a la **organización** y ejecución de las actividades, se ha preguntado con qué recursos personales (motivación, organizacionales, materiales) ha contado la Fundación FAD Juventud para su buen desarrollo, así como recursos materiales. Señala que durante todo el proyecto hubo una técnica contratada específicamente para el desarrollo de las actividades. Además, desde la entidad se ha aportado la figura de su coordinación, que además del seguimiento del proyecto, ha participado en la elaboración de contenidos y en la tutorización de dos grupos (tiene un máster en Educación Intercultural y se involucra mucho en estas temáticas). Además señala que la entidad tiene personal de Digital, que ha colaborado en las fases de diseño del aula virtual, elaboración de formularios, cuestionarios, etc. Igualmente, pone en valor que cuenta con un equipo de Comunicación que ha participado en las fases de difusión tanto de los cursos on line como de los cortometrajes realizados.

Sobre si las actividades se han realizado durante el horario lectivo del personal de la Fundación FAD Juventud, responde que lo normal es que sí, pero que en ocasiones se ha requerido de un esfuerzo extra para simultanear todas las tareas.

Pone en valor que desde la entidad se han facilitado los recursos necesarios, que han estado a disposición del proyecto, para el desarrollo de las acciones.

En cuanto a procesos, se ha preguntado si al comienzo del proyecto y dado que ya se está trabajando varias ediciones con los mismos actores (o perfiles) la entidad diseñó o ajustó las diferentes actividades específicas junto con las personas que han participado. Responde que, en el caso del curso on line, es más difícil porque hasta que no se pone en marcha no se conoce a los y las participantes. Señala que siempre han estado atentas a las sugerencias para ir incorporando medidas, sobre todo con respecto a los plazos de entrega, que siempre hay que ampliarlos y han dado posibilidades al alumnado de que adaptaran las tareas a su propia realidad para que el curso les resulte más útil. Con respecto al trabajo con adolescentes, pone en valor que se han desarrollado procesos

completamente participativos porque son ellos y ellas los que han elegido las temáticas sobre las que quieren trabajar. Explica que luego las técnicas han elegido las propuestas finalistas en base a los indicadores que tienen que cumplir, pero las ideas para los guiones de los cortometrajes parten de los y las adolescentes. Comenta que posteriormente, con el trabajo de la productora, se pulen muchos temas, pero en principio, se intenta respetar al máximo las ideas iniciales.

En cuanto a la **metodología** de trabajo empleada en la ejecución del proyecto, señala que para la primera fase se utilizó una metodología de formación on line teórico-práctica, a través de una plataforma Moodle. El curso de formación, de 100 horas, 60 teóricas y 40 prácticas, consta de 4 módulos evaluados a través de un test evaluativo y de la participación en el foro. Comenta que para superar la formación, además hay que entregar una actividad práctica para realizar con el alumnado. También señala que para la fase de trabajo con adolescentes se utilizó una metodología participativa para la creación de guiones para cortometrajes.

A la pregunta de si ha percibido diferencias entre la implicación de hombres y mujeres, responde que en la profesión docente hay siempre mayor número de mujeres que de hombres, por lo que la participación va en proporción a esa realidad. No ha apreciado diferencias entre la implicación por el lugar de trabajo.

En cuanto a cómo se identificó que la intervención correspondiera con una necesidad de la población participante, responde que en general, es una demanda del profesorado que se les faciliten herramientas para trabajar en el aula temas relacionados con valores y ciudadanía. También señala que por otro lado, el profesorado tiene un curriculum muy extenso y tiene dificultades para cumplirlo a lo largo del curso, por lo que a veces no resulta fácil que puedan participar en este tipo de proyectos, pero hay un perfil muy implicado que demanda bastante este tipo de actividades.

A la pregunta de si durante la ejecución se ha valorado que la propuesta respondiera a esa prioridad de la población participante, responde que siempre se ha intentado que los recursos sean útiles para el profesorado y que se intenta facilitar muchas herramientas para que puedan utilizar en sus clases.

Sobre los criterios de selección de las personas participantes, señala que para el curso on line no quedaron personas en lista de espera, ya que se admitió un amplio abanico de perfiles de agentes educativos, no solo docentes en activo, sino también ampliado a profesionales de la AAPP y de otras ONGD. En este caso, explica que, como no se cubrieron todas las plazas en la primera edición, se realizó una segunda convocatoria. Considera que esto puede ser debido a que en estos momentos ya se han realizado varias ediciones y la formación no resulta tan novedosa como en las primeras convocatorias. No obstante, señala que al ser un curso certificado por el CEFIRE y tener módulos nuevos, siempre se logra cubrir el número de plazas. En cuanto al trabajo con adolescentes, se señala que se priorizó que hubiera centros educativos de las tres provincias, por lo que la selección fue hecha en función de ese criterio, además de por la motivación de parte del profesorado que ya había participado en ediciones anteriores y que demandaban participar en las próximas.

En cuanto a cómo se enmarca el proyecto en las prioridades marcadas por la GVA, responde que la propuesta corresponde a la convocatoria de 2021. Según el Plan Director de la Cooperación Valenciana 2017-2021, la Agenda es un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, fortaleciendo la paz universal y el acceso a la justicia, y en este propósito, a través de la educación, el motor más importante de desarrollo, se aprovecha esta herramienta, clave y primordial, para contribuir a alcanzar los retos planteados. Comenta que esta nueva Agenda es la expresión de los deseos, aspiraciones y prioridades de la comunidad internacional para los próximos 15 años. La Agenda 2030 es una agenda transformadora, que pone la igualdad y dignidad de las personas en el centro y llama a cambiar nuestro estilo de desarrollo, respetando el medio ambiente. Además señala que es un compromiso universal adquirido tanto por países desarrollados como en desarrollo, en el marco de una alianza mundial reforzada, que toma en cuenta los medios de implementación para realizar el cambio y la prevención de desastres por eventos naturales extremos, así como la mitigación y adaptación al cambio climático. Todo ello converge en el método de enseñanza-aprendizaje a través de la educación.

Considera que la propuesta, que contiene elementos de formación y mediación entre iguales en el ámbito educativo formal, y promueve actitudes críticas, pone en valor la diversidad, el diálogo y la mediación para la resolución de conflictos y conecta la globalidad con lo local, a través de la metodología de aprendizaje significativo, encaja con la estrategia de EPD de la Generalitat Valenciana, en cuanto se alinea con los principios inspiradores de la misma, que son:

- “Sensibilizar y transmitir conocimientos relacionados con: la justicia social y la equidad; la comprensión de las interrelaciones económicas, políticas, sociales, culturales y medioambientales entre el Norte y el Sur Global y al interno de las sociedades; la comprensión de la propia identidad y de las diversidades que existen dentro de las sociedades; el ejercicio de la ciudadanía global desde un punto de vista ético y político; el conocimiento de los mecanismos de poder y la participación ciudadana; conocer las desigualdades de género y otras formas de discriminación y los mecanismos para revertirlas y la naturaleza de los conflictos y cómo manejarlos.
- Potenciar habilidades como la capacidad de negociar y llegar a compromisos, la capacidad de influir en otras personas y ejercer el liderazgo; de comunicar y colaborar con otras personas; de deliberar, tener voz y escuchar y de imaginar, así como de realizar programas orientados al bien común.
- Desarrollar actitudes como el respeto y la responsabilidad; la empatía; la autoestima, la voluntad de vivir con las diferencias y de resolver los conflictos de manera no violenta, la conciencia crítica, la actitud investigadora y no conformista; el compromiso con la justicia social y la equidad y el optimismo hacia la transformación social. Si la Estrategia apuesta claramente por la cooperación entre diferentes actores para el impulso de acciones de EpD, es patente que las posibles actuaciones que deriven de la Estrategia no se limitan a lo que ocurre en el Centro Educativo. La apuesta es justo la contraria: el centro educativo ha de abrirse al entorno local y global, y las metodologías que propone la educación para la ciudadanía global han de ser puentes para ello”.

Además, señala que el proyecto, que comienza con un curso de formación para docentes con el fin de capacitarlos/as y empoderarlos/as en su labor para que sean ellos/as mismos/as los que lideren la puesta en práctica de las actividades con su alumnado, responde a lo que la estrategia de EPD de la Generalitat Valenciana recoge en el siguiente párrafo: *“Lo que sí es una apuesta clara de la Estrategia es que el profesorado de los centros educativos se convierta en uno de los actores imprescindibles de la educación para la ciudadanía global. Por ello, se proponen medidas que permitan un mayor reconocimiento de su labor educativa transformadora, un incremento de su formación y un mayor acompañamiento por parte de otros agentes, especialmente las ONGD. Para esto último, es fundamental que los instrumentos disponibles para la financiación de programas y proyectos de educación para la ciudadanía global se ajusten a las necesidades del profesorado y no respondan a una lógica gerencialista desconectada de la realidad”.*

A la pregunta de cómo relaciona el objetivo del proyecto y el problema al que se pretendía dar respuesta en clave de vulneración de derechos, responde lo siguiente: Objetivo Específico, “Empoderar a las comunidades educativas de los centros de Educación, públicos o con financiación pública, en todas sus titularidades, así como a otros agentes educativos del ámbito formal de la Comunidad Valenciana, de manera que adquieran las capacidades y habilidades necesarias para realizar labores de Ciudadanía Global, a través del conocimiento de la Agenda 2030 y ODS, con enfoque de Género, Derechos Humanos, Medio Ambiente, Interculturalidad y Diversidad”. Considera que una comunidad educativa más formada en Ciudadanía Global puede hacer frente mejor a las desigualdades e injusticias que existen. Conocer las causas de los problemas es necesario para abordarlos de raíz. El desconocimiento y la desinformación pueden llevar a perpetuar estereotipos y discriminaciones predominantes en el sistema heteropatriarcal, por lo que creemos que la formación es imprescindible tanto para el profesorado como para el alumnado.

Cuando hemos preguntado si se reflexiona sobre la vinculación del proyecto con el enfoque sur, responde que a lo largo del curso se ha intentado relacionar en todo momento lo local con lo global y dar cabida a los discursos de otras regiones. Señala que en el curso on line se deja un porcentaje de plazas para docentes de América Latina, con los que trabajan en proyectos de Cooperación para que incorporen su experiencia y su enfoque a lo largo del curso.

A la pregunta de en qué medida los resultados y las acciones alcanzan a todas las personas participantes o si hay algún perfil que se haya quedado al margen de alguno de los temas, señala que, al tener formación tanto con el profesorado como con el alumnado, considera que se llega a toda la comunidad educativa, aunque sería deseable que los equipos directivos participaran más y pudiéramos llegar a contar con una involucración más institucional.

Sobre si todas las personas que han querido participar, han tenido acceso en las mismas condiciones a las acciones y los servicios del proyecto, señala que no se ha tenido constancia de que alguien que quisiera participar se haya quedado sin hacerlo. Comenta que, en general, el acceso a Internet está bastante extendido y no han tenido noticias de problemas de acceso. Además, señala que los materiales del curso on line se pueden descargar y trabajarlos sin necesidad de conexión constante. También señala que para el trabajo con adolescentes se han desplazado a los centros y la productora audiovisual ha programado las sesiones de grabación de acuerdo a sus posibilidades. Comenta que algunas de las sesiones formativas que se realizaron on line por no haber posibilidad de desplazamiento, sí tuvieron alguna dificultad para la interlocución e interacción con el alumnado. Comenta que se ha visto que dan mucho mejor resultado las sesiones presenciales, por lo que consideran mantener ese formato siempre que puedan.

En cuanto a resultados, a la pregunta de qué ha supuesto esta propuesta formativa para los y las participantes y las sensaciones que ha recogido al respecto, responde que, en general, la mayoría de los y las participantes quedan muy satisfechos con la capacitación, si bien es verdad que en el curso on line hay un alto nivel de abandono, lo cual es bastante frecuente en todas las formaciones on line gratuitas. También comenta que, con respecto al profesorado que realiza los cortometrajes, la mayoría reconoce que les supone un esfuerzo para hacer hueco en el currículum, pero todos y todas acaban con un alto grado de satisfacción porque ven la implicación del alumnado. Por último, señala que hay varios docentes que han repetido varias ediciones y que quieren seguir repitiendo, lo cual redundaría en la continuidad y sostenibilidad al proyecto.

Sobre si las actividades han promovido la adquisición de competencias y conocimientos en torno a las temáticas trabajadas en el marco del proyecto, responde que todas las actividades propuestas giran en torno a la Agenda 2030 y los ODS, centrándose más concretamente en el 4, 5, 12, 13 y 16. Todas las competencias y conocimientos impartidos tienen una finalidad práctica para su aplicación en entornos educativos.

En cuanto a qué evidencia existe de que los cambios identificados son sostenibles o tienden a serlo entre los/las diferentes participantes, señala que se tiene constancia de que al alumnado se implica mucho e interioriza las temáticas sobre las que trabaja. Comenta que en esta edición han intentado aplicar por primera vez una herramienta de medición de cambios de actitudes, basada en la rúbrica INDIED de Madre Coraje, pero no se ha podido aplicar correctamente por la secuenciación de los talleres y porque algunos se han seguido haciendo de forma on line, lo cual no ha facilitado la recogida de datos y de interacción entre el alumnado. Para próximas ediciones, quieren mejorar esta medición para poder tener constancia real de los cambios.

Señala que los medios para la ejecución del proyecto han estado bien descritos y han sido los necesarios para la realización de las actividades. También que los costes se encuentran claramente justificados y han sido razonables. Señala que es un proyecto que ya se ha realizado en anteriores ediciones, por lo que se conocen bien las necesidades materiales y de servicios. Todo está justificado de acuerdo al presupuesto previsto, con ligeras variaciones de acuerdo a la variación de precios en el mercado.

Señala que todas las actividades han sido esenciales para la consecución de los resultados. Señala que el problema con el que se han encontrado, es que al ser un proyecto de 18 meses, ocupa dos cursos escolares distintos, por lo que resulta difícil poder mantener el trabajo con los mismos grupos, pero se ha intentado mantener todas las actividades aunque ha habido que adaptar su temporalización.

En cuanto a **productos**, comenta que se realizaron dos nuevos módulos para el curso on line, uno de ellos dedicado a la temática de diversidad sexual y otro al de Interculturalidad. Señala que, dado que muchas de las personas matriculadas ya han realizado ediciones anteriores de los cursos, consideran que es imprescindible ir renovando las temáticas para motivar y mantener el interés de antiguos/as alumnos/as. También, señala que se realizaron 6

cortometrajes, todos novedosos y variados, elaborados desde el principio por los y las adolescentes. Explica de todas las propuestas recibidas, se eligieron las que les parecieron más interesantes y más adecuadas para el proyecto, teniendo en cuenta que se cumplieran los indicadores previstos en la matriz de planificación. Después de seleccionadas las ideas, las sesiones llevadas a cabo por la productora audiovisual con cada grupo mejoró mucho el resultado final, ya que se trabajan no solo los guiones sino también la creación de cada personaje, la interpretación y la actuación, así como el montaje final. Señala que el resultado es que se consiguen 6 cortometrajes con calidad profesional.

En cuanto a los tiempos de ejecución de las actividades señala que en general han sido adecuados, con alguna excepción: el curso on line ha requerido dos ediciones, ya que durante la primera no se consiguió alcanzar el número de aprobados suficientes para lograr cumplir con el indicador previsto. Por otro lado, también señala que siempre se flexibilizan los plazos de entrega de tareas para que el profesorado pueda compatibilizar la formación con su tarea docente y con su vida familiar. En cuanto a la formación con adolescentes, comenta que hubo algunos desfases sobre el calendario previsto, ya que hubo que adaptarse a las posibilidades de cada clase y de cada grupo. Además, por los tiempos de la productora, en algunos casos hubo que adelantar la grabación de los cortometrajes y no se pudieron desarrollar todas las sesiones de formación en ODS.

Sobre si estaban asignadas con claridad las responsabilidades para la ejecución de las actividades, responde de forma afirmativa. Comenta que las actividades se dividieron entre la coordinadora y la técnica y aquellas tareas más de coordinación, seguimiento, tutorización, aula virtual, etc. se llevaron a cabo desde Madrid, por parte de la coordinadora, y las tareas de la técnica se ligaron más a la ejecución directa desde la sede de Valencia, los contactos con los centros educativos, los talleres presenciales, las grabaciones de los cortometrajes, etc.

Señala que los resultados han sido medios suficientes y necesarios para la consecución del OE, pues tal y como estaban planteados en la matriz, los 3 resultados están encaminados a conseguir el OE, dado que si 1. Se mejora la capacitación y competencia de docentes, 2. Se desarrollan y comparten herramientas para la formación sobre Ciudadanía Global y ODS y 3. Se implementa una estrategia de mediación juvenil sobre CG y ODS, las comunidades educativas estarán más empoderadas sobre temas de CG, Agenda 2030 y ODS. También señala que ha sido posible alcanzar, tal y como se definió, el OE, y de hecho, considera que se ha empoderado a las comunidades educativas a través de la formación, la capacitación y la puesta a disposición de herramientas y materiales educativos sobre ECG, Agenda 2030 y ODS.

En cuanto a efectos positivos del proyecto a nivel de impacto y logros, señala que el mejor impacto es siempre el que se consigue con el trabajo con los y las adolescentes durante la creación de guiones y la grabación de los cortometrajes. Detalla que, según ellos y ellas mismas relatan en el evento final y por lo que cuenta el profesorado, es un proceso en el que se implican de manera muy especial, al ser mensajes que ellos y ellas elaboran y quieren transmitir. Considera que, al tener la posibilidad de hacerlo con un equipo profesional, les llena más de satisfacción y lo hacen con más entusiasmo, además de que el impacto es mayor.

Considera que el proyecto no ha tenido ningún efecto negativo ni ha habido ningún colectivo afectado negativamente por el proyecto.

En cuanto a si los indicadores del OG han permitido valorar el logro del mismo, señala que es muy difícil poner indicadores para el OG porque es demasiado genérico y desde su pequeña intervención solo pueden contribuir levemente, pero no considera que se pueda medir realmente en qué medida se contribuye. En su opinión, si se consiguen los resultados del proyecto y se alcanza el OE, lo lógico es que se mejore el OG.

Sobre si se ha logrado un impacto positivo sobre la población participante directa, responde de forma afirmativa, especialmente entre los y las adolescentes que han realizado los cortometrajes. Comenta que esto es algo que tanto el profesorado como el propio alumnado les dicen continuamente e incluso muchos y muchas les piden repetir esta experiencia en los siguientes cursos. Prueba de ello es que el profesorado que ha participado en esta edición ya había participado en las anteriores y que la mayoría de ellos/as han firmado cartas de compromiso para participar en las próximas ediciones.

En cuanto a factores externos que han influido en el desarrollo del proyecto y por lo tanto en sus resultados, reconociendo aquellos que hayan sido positivos y aquellos negativos, considera que la calendarización de las actividades escolares con los festivos, las evaluaciones y otras actividades hacen bastante complicado incluir nuestras sesiones en sus programaciones. Esto hace que haya que adaptarse bastante a sus horarios y algunas de nuestras sesiones no se han podido realizar en el orden deseado, e incluso ha habido que eliminar algunas de ellas.

Para analizar la implicación de las personas participantes en la identificación y ejecución de la intervención, hemos preguntado en qué medida han participado en todo el proceso, a lo que responde que siempre se recogen datos y opiniones de la población participante en ediciones anteriores. Como los perfiles suelen ser bastante parecidos, considera que sí se tienen en cuenta las opiniones de los y las participantes, aunque bien es verdad, que nunca es completamente real, porque hasta que los proyectos no se ponen en marcha, nunca se sabe con certeza qué población va a participar. Además, señala que el alumnado va cambiando de curso y al profesorado también lo trasladan habitualmente, pero en general se cuenta siempre con las opiniones de los perfiles de años anteriores, que suelen ser muy similares.

Considera que que la metodología ha sido muy exitosa y ha gustado mucho tanto a los y las docentes que han realizado la formación on line por la flexibilidad que les permite, como en los y las participantes de la grabación de cortometrajes, ya que es una metodología muy participativa y parte de la creatividad de los y las adolescentes.

En cuanto a si la equidad de género ha sido suficientemente trabajada en relación a los objetivos inicialmente previstos, responde que es un tema que se tiene siempre muy en cuenta y que se trabaja de forma directa y transversal en todo el proyecto. Explica que hay módulos específicos sobre el ODS5 y con los chicos y chicas se tiene siempre en cuenta el enfoque de Género. Al menos 2 de los cortometrajes deben tratar específicamente temas de Género. La productora audiovisual La Cosecha trabaja también con enfoque de Género.

A la pregunta de si se ha incorporado el enfoque de género en cada fase del proyecto, responde que en todas las fases, se procura tener datos diferenciados por sexo para incorporar las opiniones de las mujeres y de los hombres de forma específica y diferenciada. Señala que, en cuanto a la participación, se procura que los grupos sean mixtos y si en algún caso se concentran solo participantes masculinos, intentamos que amplíen la participación a otros grupos en los que haya también mujeres y personas de género no binario.

Sobre si se ha integrado el enfoque de derechos en cada fase del proyecto, considera que todos los temas que tratamos se basan en el enfoque de DDHH, y siempre se promueve el lenguaje basado en titularidades más que en beneficiarios. Que los y las adolescentes sean conscientes de que son TTDD y que deben contribuir a respetar los suyos y los de las demás personas es algo que también se trabaja como temática transversal a lo largo de todo el proyecto.

Por último, sobre sostenibilidad, comenta que en la formación para docentes hay un módulo específico sobre ecología y ecofeminismo. Por su parte, con los y las adolescentes también se trabaja sobre el medio ambiente y, al menos, 2 de los cortometrajes grabados deben centrarse en estas temáticas.

5. HALLAZGOS y CONCLUSIONES

Se recogen en este apartado los hallazgos y las conclusiones ordenadas por los criterios de evaluación analizados. Para cada uno de los criterios se ha tenido en cuenta el enfoque de derechos y el enfoque de género, valorando en cada caso su transversalización en cada fase del proyecto.

Los criterios prioritarios de evaluación elegidos por las entidades promotoras y consensuados con el equipo evaluador para el análisis e interpretación son: Pertinencia, Eficacia, Eficiencia, Impacto y Sostenibilidad, dentro de las dimensiones de diseño, procesos y resultados.

Diseño

En este apartado se analiza en base a los objetivos, si la lógica del proyecto se ha verificado en la práctica, valorando las hipótesis que orientaron el diseño de la intervención al inicio, respondiendo de esta manera al criterio de pertinencia.

Análisis de la Pertinencia: Adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza y a la población meta a la que se dirige (si la selección de esta población ha sido adecuada, los criterios de selección utilizados, etc.). Con su análisis se estudia la calidad del diagnóstico que sustenta la intervención.

A través de este criterio hemos conocido si hubo una respuesta adecuada a los problemas que pretendía abordar; si el proyecto ha respondido a las necesidades de la población meta; si han participado los/as titulares de derechos en la definición e identificación del mismo; si dicha participación ha sido bien diseñada; si la intervención se enmarca dentro de las líneas de actuación de las políticas de cooperación de la GVA para EPD; si la formulación del proyecto y sus indicadores han sido correctos y útiles para la evaluación del impacto de la acción; y si ha tenido capacidad o no el proyecto de adaptarse a los cambios en el entorno y el contexto que se hayan podido producir, entre otras.

Se ha analizado también la pertinencia de los indicadores, de las hipótesis, de los recursos humanos y materiales previstos y del modelo de intervención.

A través de las entrevistas llevadas a cabo durante el proceso de evaluación se han realizado preguntas abiertas con el fin de conocer con mayor profundidad el proceso de identificación y el grado de participación de la población titular de derechos en la propuesta.

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES UTILIZADAS
¿Se ha definido correctamente la estructura de objetivos, resultados y actividades del proyecto? ¿Son adecuadas las actividades programadas para lograr los objetivos del proyecto? ¿Se corresponde la intervención con las prioridades y necesidades identificadas en los diagnósticos realizados por Fundación FAD Juventud de la población beneficiaria? ¿Han cambiado las prioridades de los beneficiarios desde la definición de la intervención?, y en caso afirmativo, ¿se ha adaptado la intervención a dichos cambios? ¿Se han diseñado indicadores y fuentes de verificación suficiente y adecuada? ¿Se han analizado suficiente y adecuadamente los factores externos que escapan al control directo del proyecto?	Análisis de la población meta en la identificación/formulación del proyecto Nº de acciones del proyecto dirigidas a la población meta	Documento de identificación, documento de formulación, entrevistas y cuestionarios.

Alineación con el IV Plan Director de la Cooperación Valenciana 2017-2020: El proyecto es coherente con el IV Plan Director de la Cooperación Valenciana (2017-2020), y se ha planteado teniendo en cuenta la máxima claridad y coherencia entre los objetivos, resultados, actividades, sus ejes y sus objetivos. El proyecto contiene elementos de formación y mediación entre iguales en el ámbito educativo formal, y promueve actitudes críticas, pone en valor la diversidad, el diálogo y la mediación para la resolución de conflictos y conecta la globalidad con lo local, a través de la metodología de aprendizaje significativo, encaja con la estrategia de EPD de la Generalitat Valenciana, en cuanto se alinea con los principios inspiradores de la misma, que son:

- “Sensibilizar y transmitir conocimientos relacionados con: la justicia social y la equidad; la comprensión de las interrelaciones económicas, políticas, sociales, culturales y medioambientales entre el Norte y el Sur Global y al interno de las sociedades; la comprensión de la propia identidad y de las diversidades que existen dentro de las sociedades; el ejercicio de la ciudadanía global desde un punto de vista ético y político; el conocimiento de los mecanismos de poder y la participación ciudadana; conocer las

desigualdades de género y otras formas de discriminación y los mecanismos para revertirlas y la naturaleza de los conflictos y cómo manejarlos.

- Potenciar habilidades como la capacidad de negociar y llegar a compromisos, la capacidad de influir en otras personas y ejercer el liderazgo; de comunicar y colaborar con otras personas; de deliberar, tener voz y escuchar y de imaginar, así como de realizar programas orientados al bien común.
- Desarrollar actitudes como el respeto y la responsabilidad; la empatía; la autoestima, la voluntad de vivir con las diferencias y de resolver los conflictos de manera no violenta, la conciencia crítica, la actitud investigadora y no conformista; el compromiso con la justicia social y la equidad y el optimismo hacia la transformación social. Si la Estrategia apuesta claramente por la cooperación entre diferentes actores para el impulso de acciones de EpD, es patente que las posibles actuaciones que deriven de la Estrategia no se limitan a lo que ocurre en el Centro Educativo. La apuesta es justo la contraria: el centro educativo ha de abrirse al entorno local y global, y las metodologías que propone la educación para la ciudadanía global han de ser puentes para ello”.

El proyecto, a través del curso de formación para docentes con el fin de capacitarlos/as y empoderarlos/as en su labor para que sean ellos/as mismos/as los que lideren la puesta en práctica de las actividades con su alumnado, responde a lo que la estrategia de EPD de la Generalitat Valenciana recoge en el siguiente párrafo: “Lo que sí es una apuesta clara de la Estrategia es que el profesorado de los centros educativos se convierta en uno de los actores imprescindibles de la educación para la ciudadanía global. Por ello, se proponen medidas que permitan un mayor reconocimiento de su labor educativa transformadora, un incremento de su formación y un mayor acompañamiento por parte de otros agentes, especialmente las ONGD. Para esto último, es fundamental que los instrumentos disponibles para la financiación de programas y proyectos de educación para la ciudadanía global se ajusten a las necesidades del profesorado y no respondan a una lógica gerencialista desconectada de la realidad”.

Se trata de un proyecto que ya ha tenido fases anteriores, donde progresivamente se han ido añadiendo las recomendaciones de las evaluaciones y la experiencia, existe una amplia experiencia en su ejecución y obtención de buenos resultados. Las personas que han participado, tanto alumnado como profesorado, han participado de forma activa y su implicación ha sido lo que ha facilitado la implementación en tiempo y forma.

No ha habido barreras en el acceso en las mismas condiciones a las acciones y los servicios del proyecto para los diferentes perfiles.

En general, se ha realizado una efectiva adaptación de los contenidos, materiales, metodología y tiempos a las necesidades de las personas participantes cuando ha sido necesario (en este caso nos referimos a los tiempos de los centros educativos) lo que ha facilitado el éxito de las acciones del proyecto.

La coordinación entre la entidad gestora con los centros educativos participantes ha sido adecuada. Se ha trabajado de manera coordinada y fluida durante todas las fases del proyecto, adaptándose de manera conjunta formatos y horarios, de manera que la actividad quedara vinculada a las necesidades de los y las participantes, como ya se ha mencionado.

El proyecto debe tener una continuidad en futuras fases, tanto con nuevas personas participantes como con las que ya han participado, a través de la profundización en las temáticas.

De la fase de evaluación, la entidad ha podido extraer información útil de cara a mejorar próximas ediciones, y que los resultados del informe deben ser compartidos para conocer el alcance de las acciones.

Se valora positivamente la incorporación del enfoque de género en el proyecto en todas las fases, desde la identificación de necesidades diferenciadas, la ejecución del proyecto, tanto en las temáticas como en la

observación de las diferencias entre hombres y mujeres. Tanto los objetivos como los contenidos y competencias trabajadas, contribuyen a garantizar se apueste por el desarrollo sostenible mediante un enfoque de derechos y de género (se trabaja en el marco de la A230 y los ODS).

De manera general, las personas participantes confían en la experiencia, el prestigio y la profesionalidad de la entidad promotora para implementar el proyecto y se valora como muy alta la capacidad que tiene para el desarrollo de las acciones. La entidad está consolidada como una entidad de referencia para el trabajo sobre estas temáticas, A2030 y ODS, en la Comunidad Valenciana.

Por todos estos motivos referidos, se considera que el proyecto es **pertinente**.

Procesos

Análisis de la Eficiencia: Valoración de los recursos empleados en la intervención (humanos, económicos, técnicos), en relación a los resultados obtenidos.

El análisis de la eficiencia de la intervención da información acerca del logro de los resultados en relación con los recursos que se consumen. Se trata de buscar la combinación óptima de recursos financieros, materiales, técnicos, naturales y humanos para maximizar los resultados. Entre otras herramientas, analizaremos el presupuesto y el cronograma.

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES UTILIZADAS
¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento? ¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos? ¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos en los resultados?	Análisis de los recursos invertidos y de los resultados alcanzados % de presupuesto ejecutado/planificado	Informes de cierre de seguimiento y entrevista equipo técnico entidades promotoras

El proyecto tuvo un coste total de 121.592,54 €, de los cuales, 99.992,54 € han sido aportados por la Generalitat Valenciana, 21.600,00 € de fondos propios de la entidad solicitante. El proyecto dio inicio el 01/01/2022 y finalizó el 30/06/2023, sin que haya habido cambios significativos en la ejecución de las actividades previstas.

En cuanto a la ejecución financiera del programa, no se ha detectado ninguna desviación importante. Los fondos disponibles fueron razonablemente utilizados en relación con los resultados obtenidos y los informes financieros consultados muestran una distribución equilibrada de los fondos asignados a las diversas actividades.

No se entra en un análisis más detallado del presupuesto ejecutado puesto que el proyecto cuenta con una auditoría.

Eficiencia vinculada a la ejecución del proyecto

El personal que ha coordinado el proyecto ha sido ajustado a la dimensión de las actividades: 2 personas vinculadas a Fundación FAD Juventud en horarios parciales y totales, tal y como se detalla más adelante.

No se han introducido tecnologías que hayan podido generar dependencias entre la población destinataria, y los materiales a los que se ha tenido acceso a través de las fuentes de verificación se consideran adecuados a los fines para los que estaban ideados. La intervención es complementaria y coherente con la estrategia de la entidad promotora.

Las actividades se han desarrollado, de manera general, tal y como estaban previstas, generando un alto índice de satisfacción entre las personas participantes (tal y como se desprende del cuestionario analizado y de las entrevistas realizadas).

Mecanismos de seguimiento y coordinación del proyecto. Aspectos relacionados con la participación.

El sistema de seguimiento y coordinación previsto en el proyecto ha favorecido la participación integrando a los y las agentes y actores implicados/as en el proceso en función de los diferentes niveles de responsabilidad y participación: validación, evaluación, implementación.

La entidad promotora cuenta con estructuras de funcionamiento definidas y organizadas, con equipos capaces de gestionar el seguimiento y la evaluación del proyecto.

Se ha establecido una correcta coordinación entre la entidad promotora y los perfiles participantes, cooperando en el seguimiento, planificando y adaptando las diferentes actividades conforme a lo establecido en el proyecto y evolucionando según las necesidades que se han ido observando.

La entidad promotora ha rendido cuentas a la GVA con los informes preceptivos. A través de la correspondiente socialización de resultados del proceso de evaluación, se rendirán cuentas a las personas participantes y al público en general.

RECURSOS EMPLEADOS

Recursos humanos: Durante la ejecución del proyecto las personas que se han precisado para su correcto desarrollo han sido:

RELACIÓN DE PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO						
Nombre y apellidos	DNI o NIE	Entidad de la que depende	Denominación del puesto	Relación con la entidad	Fecha de inicio y fin de la vinculación con del proyecto	Retribución mensual bruta
Mar Herranz Mateos	03444478k	FAD	Coordinadora de ECG	FAD	01-01-22/30-06-23	1.000 €
Raquel Robla Carretero	06250040C	FAD	Técnica de ECG	FAD	01-01-22/30-06-23	1.600 €
Mª Jesús Sánchez Rueda	46871274B	FAD	Técnica de Comunicación	FAD	01-01-22/30-06-23	200 €

Recursos materiales: Los recursos más importantes utilizados para la realización del proyecto han sido los recursos humanos, necesarios para fomentar valores, actitudes, comportamientos y capacidades en los centros educativos. No se identifica personal voluntario vinculado a la intervención.

Los servicios externos contratados han sido fundamentales para la ejecución de los resultados y las actividades previstas.

Los viajes y dietas realizados han sido necesarios para el desarrollo de las actividades previstas.

Recursos técnicos. Servicios externos contratados:

Razón social	Nombre y apellidos del profesional	DNI/NIE/CIF
Arrels	Marta Marichal Hernández	43823906M
Sidastudi		ESG58433756
Manuel Gil Fernández		33564782P
Valeria de Ormaechea Otorora		46423798T

ADDO		B-82983107
Manuel Gil Fernández		33564782P
Clan de Bichos		G-87630331
Boooooo creatividad y género		F-86499258
Paloma Oltra		22574339 T
Mª José Zaragoza Gil		44861132T
La Cosecha		G98848765
Transformando		B-82426925
La Cosecha		G98848765
Dynamium		B71401061
Visual Kinky		07246966B

Recursos económicos:

En el caso del proyecto actual, en general se considera que la inversión disponible para efectuar el proyecto ha sido contenida. No entramos a valorar en este informe la pertinencia de los gastos realizados, ya que hay se va a realizar una auditoría específica para hacer esta valoración.

Se ha mantenido el presupuesto inicial con ligeras variaciones en algunas partidas como la de Materiales, en la que se ha gastado un poco más de lo previsto, debido a la actualización de los precios en el mercado, mientras que se gastó un poco menos en la partida de Servicios Técnicos y en la de Viajes, por lo que se han podido asumir las pequeñas desviaciones sin problema.

Así el gasto presupuestado, en comparación al gasto ejecutado, queda como sigue:

	PPTO APROBADO	GASTO REALIZADO	% variación
A. COSTES DIRECTOS			
A1. Línea de Base	1.500,00	1.500,00	0%
A.2 Identificación y Formulación			
A3. Evaluación externa	2.500,00	2.500,00	0%
A4. Auditoría externa	2.500,00	2.500,00	0%
A.5 Arrendamientos			
A6. Materiales y suministros	8.000,00	9.078,63	0,01%
A7. Personal	50.400,00	50.400,00	0%
A8. Voluntariado			
A9. Servicios profesionales/técnicos	43.192,54	42.334,49	0,009%

A10. Viajes, alojamientos y dietas	3.600,00	3.379,42	0,009%
A.11 Despeses bancàries			
TOTAL COSTES DIRECTOS	111.692,54	111.692,54	0%
B. COSTES INDIRECTOS	9.900,00	9.900,00	0%
Costes de funcionamiento			
TOTAL COSTES INDIRECTOS	9.900,00	9.900,00	0%
Valorizado			
TOTAL GENERAL EUROS	121.592,54	121.592,54	0%

La proporción entre las componentes de gestión y técnica dentro del gasto ejecutado, queda:

Componente	Gasto ejecutado)	% respecto al gasto total
Comp.Gestión	9.900,00	8%
Comp.Técnica	111.692,54	92%
Total	121.592,54	100%

Fuente: Elaboración propia a partir del cuadro del control del gasto.

Tal como se aprecia en el cuadro, encontramos que el reparto del gasto entre las dos componentes es coherente con la lógica de intervención, con un mayor peso en la componente técnica donde se han incluido los gastos de Servicios profesionales/técnicos, Arrendamientos, Materiales y Suministros, Viajes, Alojamientos y dietas y Personal en sede. El componente con menor gasto en relación al gasto económico total es el de gestión donde se ha incluido el gasto en la Línea de Base, Evaluación Final, Auditoría Externa y Costes Indirectos.

Teniendo en cuenta que es un proyecto de EpD, donde el peso de la actividad y de la financiación se imputa al personal, la distribución entre dichos componentes refleja la priorización del componente técnico.

La valoración de la **eficiencia** es alta.

Resultados

***Análisis de la Eficacia:** En el cumplimiento de los resultados y objetivos constatados en la matriz de planificación de la intervención.*

La eficacia del proyecto pretende medir el grado de consecución del objetivo y los resultados de la intervención en términos de indicadores de cantidad, calidad y tiempo, es decir, si la ejecución de las actividades programadas permitió alcanzar los resultados previstos y si éstos contribuyeron a conseguir el objetivo específico. Se ha analizado la metodología de intervención, la adecuación del cronograma de ejecución y su coherencia con las actividades para alcanzar los resultados previstos.

Para valorar el logro de los resultados del proyecto, se ha medido, por un lado, los avances en los indicadores incluidos en la matriz de EML, con los datos extraídos del Informe Final del Proyecto, complementándose con un análisis cualitativo de las opiniones y valoraciones de los informantes claves al respecto, así como también de la revisión de documentación facilitada. El análisis de eficacia también ha valorado la ejecución de las actividades previstas y su contribución al logro de los resultados, así como la identificación de las principales dificultades encontradas durante la ejecución.

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES UTILIZADAS
¿Se ha alcanzado el objetivo específico del proyecto? Si no ha sido así ¿Cuáles han sido los motivos? ¿Se han alcanzado otros efectos no previstos? ¿No se han realizado algunas actividades? ¿Alguna de las consideradas esenciales? ¿Han encontrado dificultades los destinatarios para acceder a las actividades de la intervención?	Análisis de resultados	Informes de seguimiento, cuestionarios, entrevistas

Los indicadores formulados para la realización del seguimiento del proyecto se consideran bien contruidos y útiles.

Las fuentes de verificación revisadas son las previstas y han resultado de utilidad.

El análisis de hipótesis y riesgos establecido en la formulación inicial, así como las medidas propuestas para prevenir y minimizar dicho riesgo, ha sido adecuado: las reuniones de coordinación con el equipo encargado de la ejecución de la intervención han permitido prever cualquier tipo de incidente con antelación y buscar conjuntamente una solución viable.

Se han recogido las recomendaciones de proyectos anteriores y de la experiencia de trabajo, integrándose en el trabajo de la entidad y en este proyecto, mejorando así la estrategia de intervención.

Se presenta a continuación un [análisis por cada uno de los resultados](#) del proyecto. Se trabaja con el análisis realizado por la persona responsable del proyecto por parte de la entidad gestora (Informe técnico final), con la revisión de las FFVV y con los datos recogidos en el trabajo de campo. Se considera que el proyecto es **eficaz**, siempre con espacios de mejora.

INDICADOR inicial/conseguido ¹	FUENTE prevista/revisada	OBSERVACIONES
OE.I1 Al final del proyecto, está pilotada y disponible para personal de AAPP, personal de ONGS y asociaciones y las comunidades educativas de los centros de Educación de todos los niveles educativos de la Comunidad Valenciana, una formación y una estrategia de trabajo colaborativo entre docentes, desarrollada desde postulados de participación y uso de las nuevas tecnologías, que promueva una Ciudadanía Global con incidencia en la Agenda 2030 y en los ODS, mediante un enfoque de Género, Derechos Humanos y Medioambiente. CONSEGUIDO: Se ha alcanzado el indicador al 100%.	FVOE1. Listados de docentes y agentes que han superado el curso de formación. FVOE2. Relación de unidades didácticas referentes a Ciudadanía Global con focalización en la Agenda 2030 y en los ODS 5, 13 y 16 puestas en práctica por las y los participantes en el curso. FVOE3. Relación de grupos creados entre docentes y alumnado participantes en el itinerario 2 ("Spot para decir stop") FVOE4. Micro-videos y cortometrajes sobre temáticas de Ciudadanía Global y Cultura de Paz, con EGDH Disponibles en youtube y USB REVISADA: FVOE1. Listados de docentes y agentes que han superado el curso de formación. FVOE2. Relación de unidades didácticas referentes a Ciudadanía Global con focalización en la Agenda 2030 y en los ODS 5, 13 y 16 puestas en práctica por las y los participantes en el curso. FVOE3. Relación de grupos creados entre docentes y alumnado participantes en el itinerario 2 ("Spot para decir stop")	Se ha llegado a la población prevista, ampliando la cobertura a los centros educativos de otros niveles y a otras profesiones relacionadas con el ámbito educativo (personal de Administraciones Públicas y ONGD)

¹ Del informe de cierre de seguimiento preparado por la entidad ejecutora

	FVOE4. Micro-videos y cortometrajes sobre temáticas de Ciudadanía Global y Cultura de Paz, con EGDH Disponibles en youtube y USB	
<p>R1 I1 Al menos 75 profesionales consiguen la calificación de APTO/A.</p> <p>CONSEGUIDO: Se ha logrado el indicador al 94%. Han obtenido la calificación de APTO/A 70 personas. 53 mujeres (75,71%) Y 17 hombres que (24.28%)</p>	<p>FV1.1 Listados de calificaciones FV1.2.1 Relación de unidades didácticas puestas en práctica. FV1.2.2 Listado de temáticas elegidas en las unidades didácticas. FV1.2.1 Relación de unidades didácticas puestas en práctica.</p> <p>REVISADA: FV1.1 Listados de calificaciones FV1.2.1 Relación de unidades didácticas puestas en práctica. FV1.2.2 Listado de temáticas elegidas en las unidades didácticas. FV1.2.1 Relación de unidades didácticas puestas en práctica.</p>	<p>Tal y como se recoge en el informe final, el 100% del personal docente que han acabado el curso APTO/A, han aplicado con éxito, en sus centros, las unidades didácticas sobre CGCP con EGDH Ha habido dos ediciones en esta convocatoria para ir ampliando el número de profesionales formadas.</p>
<p>R1 I2. Se ponen en práctica, al menos, 75 unidades didácticas sobre CGCP visibilizando los contenidos de la agenda 2030 y los ODS con un enfoque EGDH.</p> <p>CONSEGUIDO: 99%. De las 70 personas aptas, 69 presentaron Informes de actividad práctica, 2 personas, optaron por presentar la actividad práctica y participar en el itinerario 2 y 1 persona optó por el itinerario 2 sobre grabación de cortos en los centros educativos, que es casi el 99% de personas que la ponen en práctica.</p>		
<p>R1 I3. Al menos, el 50% de las unidades didácticas hacen referencia explícita a las desigualdades de género, el 25% a la preservación del medioambiente y el 25% al fomento de la interculturalidad y la diversidad</p> <p>CONSEGUIDO: 100%. Sería el 36.23% género, casi el 22% sobre medioambiente y 36% uniendo los específicos sobre diversidad, discursos de odio y los ODS que se trabajan de forma general.</p>		<p>Tal y como se recoge en el informe final, de las 69 temáticas, ha habido 14 que han tratado la temática de igualdad de género específicamente, y 11 que incluyen el género dentro de los ODS y 15 temáticas vinculadas a la temática ligada a la preservación del medioambiente. Sería el 36.23% a género, casi el 22% sobre medioambiente y 36% uniendo los específicos sobre diversidad, discursos de odio y los ODS que se trabajan de forma general.</p>
<p>R2 I1. Compartidos en el espacio De Sur a Sur, más de 75 recursos didácticos idóneos para la EpCG, la Agenda 2030 y los ODS.</p> <p>CONSEGUIDO: 255%. Superado.</p>	<p>FV1.1 Listado de número de herramientas didácticas compartidas en el banco de recursos pedagógicos FV1.1 Listado de hilos temáticos de los foros</p> <p>REVISADA: FV1.1 Listado de número de herramientas didácticas compartidas en el banco de recursos pedagógicos FV1.1 Listado de hilos temáticos de los foros</p>	<p>Tal y como se recoge en el informe final, en el banco de recursos hay 188 recursos y entre los cuales se ofertan 77 recursos que intervienen en las desigualdades de género. En el banco de recursos hay 188 recursos y entre los cuales se ofertan 56 recursos que intervienen en el conocimiento de la Agenda 2030 y 18 que promocionan los DDHH, 21 que tratan sobre la interculturalidad/racismo/xenofobia, 9 sobre desigualdades socioeconómicas y 9 en el apartado de otros, sería el 60%. En el banco de recursos hay 188 recursos y entre los cuales se ofertan 35 recursos que intervienen en la preservación del medioambiente y 6 recursos que promueven el consumo responsable, sería del 22%, y 51.5% si incluimos los recursos sobre Agenda 2030 y ODS en general. Estos dos espacios han sido creados, foros en cada uno de los 4</p>

		módulos y el espacio de Sur a Sur con 109 recursos subidos categorizados por temáticas y ODS.
<p>R2 I2. Creados al menos 8 hilos temáticos (2 por módulo) para propiciar las conversaciones e interacciones entre los y las participantes.</p> <p>CONSEGUIDO: 100%</p>		
<p>R3 I1 Al menos 180 adolescentes asisten a la masterclass para la elaboración de cortometrajes, pertenecientes a 6 centros escolares, de las 3 provincias de la Comunidad Valenciana. Al menos, el 50% son chicas.</p> <p>CONSEGUIDO: En total han asistido a la representación 1.161 jóvenes, 571 chicos (46%), 590 chicas, (54%)</p>	<p>FV3.1 Listado de asistentes a la masterclass, indicando el número de participantes, el sexo, el nombre del centro educativo y la localidad, respetando la ley de protección de datos.</p> <p>FV3.2. Tabla de valoración de los micro vídeos. Actas del jurado.</p> <p>FV3.3 Relación de títulos presentados al certamen "Un spot para decir stop...!" con clasificación temática de los mismos (Tabla de valoración)</p> <p>FV3.4. Listado de componentes de la creación de los micro-videos seleccionados.</p> <p>FV3.5.1 Listados de asistencia a talleres</p> <p>FV3.5.2. Cuestionarios de valoración</p> <p>FV3 6.1. Títulos y clasificación temática de los productos elaborados. Actas del Jurado</p>	<p>Tal y como se recoge en el informe final, han participado 8 centros educativos, 3 concertados y 5, procedentes de las tres provincias de la Comunidad Valenciana (1 de Alicante, 3 de Castellón y 4 de Valencia), y en total han asistido a la representación 571 chicos, 590 chicas, con un total de participantes de 1161 jóvenes, y la participación del profesorado ha sido de 31 profesoras, 23 profesores, participando un total de 54 docentes que han asistido a la formación masterclass-representación en formato presencial</p>
<p>R3 I2 Al menos 15 videos presentados al Certamen de micro-videos en la Red "¡Un Spot para decir Stop...!", cumplen requisitos categorizados por el jurado como de "reflexión crítica y compromiso con la Agenda 2030 y los ODS".</p> <p>CONSEGUIDO: 100%</p>	<p>REVISADA:</p> <p>FV3.1 Listado de asistentes a la masterclass, indicando el número de participantes, el sexo, el nombre del centro educativo y la localidad, respetando la ley de protección de datos.</p> <p>FV3.2. Tabla de valoración de los micro vídeos. Actas del jurado.</p> <p>FV3.3 Relación de títulos presentados al certamen "Un spot para decir stop...!" con clasificación temática de los mismos (Tabla de valoración)</p> <p>FV3.4. Listado de componentes de la creación de los micro-videos seleccionados.</p> <p>FV3.5.1 Listados de asistencia a talleres</p> <p>FV3.5.2. Cuestionarios de valoración</p> <p>FV3 6.1. Títulos y clasificación temática de los productos elaborados. Actas del Jurado</p>	<p>Tal y como se recoge en el informe final, se han presentado 46 videos que cumplen con la temática de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</p>
<p>R3 I3 Al menos, el 50% de las temáticas representadas en los micro-videos seleccionados tratan de las desigualdades de género, y un 25% están ligadas a la preservación del medioambiente y un 25% a la promoción de la interculturalidad y la diversidad</p> <p>CONSEGUIDO: 100%.</p>		<p>Tal y como se recoge en el informe final, de los 46 videos presentados, 18 videos tratan las desigualdades de género específicamente y 12 videos tratan la temática de la preservación medioambiental, y 9 sobre interculturalidad y diversidad, y que traten los ODS en general, son 9, ya que insertan diversas temáticas, por lo tanto los indicadores se cumplen.</p>
<p>R3 I4 Los micro-videos seleccionados reúnen al menos a 100 participantes, de los cuales, al menos, el 50% son chicas.</p> <p>CONSEGUIDO: 95%</p>		<p>Tal y como se recoge en el informe final, las y los participantes de los videos profesionales fueron 112 participantes, 54 chicas y 57 chicos, 5 profesoras y 3 profesores, 8 en total. Personas que estuvieron delante y detrás de la cámara apoyando el proceso participativo de grabación con el equipo audiovisual de La Cosecha</p>

<p>R3 15 Un mínimo del 70% de adolescentes y jóvenes participantes, con representación de todos los grupos, finaliza el proceso sobre mediación juvenil.</p> <p>CONSEGUIDO: 100%</p>		<p>Tal y como se recoge en el informe final, se realizaron las sesiones formativas sobre mediación y ODS con el alumnado de los centros educativos seleccionados, siendo 6 centros escolares los que participaron. Hubo 4 sesiones en cada uno de los centros con 1 hora de duración por sesión, exceptuando el Colegio Santa Ana que tuvo 3 horas en única sesión en total, ya que no podían ceder más horas y el IES Montserrat Roig que realizó 2 sesiones y complementó el resto con un proyecto europeo sobre ODS y justifica con un documento esta situación.</p> <p>La asistencia fue de 112 participantes, 54 chicas y 57 chicos, 5 profesoras y 3 profesores, 8 en total. Se han de añadir las sesiones desarrolladas para el asesoramiento de elaboración de guiones y el ensayo de los cortos, realizados por la productora audiovisual La Cosecha, en las que sí estuvieron presentes los 6 centros</p>
<p>R3. 17 Los resultados se difunden, al menos en 350 centros escolares de Educación Secundaria de la Comunidad Valenciana y se ponen a disposición de la población general a través de Youtube. R3. 18 Al evento final asisten al menos 180 escolares, siendo al menos el 50% chicas.</p> <p>CONSEGUIDO: 100%</p>		<p>Tal y como se recoge en el informe final, se envían por correo postal los 357 USB que incluyen los videos y sus respectivas guías didácticas y se difunden a través de los canales de las redes sociales de la Fundación FAD Juventud y de los centros educativos.</p>
<p>R3. 18 El proyecto se clausura con un evento final de visibilización y sus resultados se difunden a toda la comunidad.</p> <p>CONSEGUIDO: 100%</p>		
<p>R3. 19 Los 6 cortometrajes alcanzan al menos 6.000 visualizaciones en redes sociales, durante los dos meses siguientes a su lanzamiento.</p> <p>CONSEGUIDO: 100%</p>		<p>Tal y como se recoge en el informe final, el evento se realizó el 16 de junio y el proyecto finaliza el 30 de junio, por ello, el proceso de visualizaciones va a aumentando paulatinamente como se presenta en la fuente de verificación que está vinculada a los videos publicados en youtube</p>

Análisis del Impacto: Efectos generados por la intervención: preguntas referidas a los efectos a medio - largo plazo, positivos o negativos, primarios y secundarios, producidos directa, colateral o inducidamente por la intervención, intencionalmente o no.

Conocemos en qué medida se ha alcanzado el objetivo general previsto en el proyecto; si se han producido impactos no previstos y en su caso, si los hubiera, cómo han afectado los mismos al alcance del objetivo general; cómo ha percibido el impacto la población meta; si ha supuesto un fortalecimiento de las capacidades de los y las actores involucrados; y si se ha logrado a través de las actividades la adecuada transferencia de conocimientos.

Para valorar el impacto del proyecto, se ha trabajado con las opiniones de los y las informantes clave a través de las herramientas cualitativas desarrolladas: con las entrevistas realizadas a los y las agentes clave del proceso. Se ha valorado el análisis del cuestionario e informes elaborados por la entidad gestora.

A pesar de lo difícil que resulta valorar el impacto de una intervención de corta duración en el tiempo y que se trabaja a través de sesiones y momentos puntuales, de EDP y orientada hacia la formación en valores, sí se ha considerado importante señalar como positivos algunos procesos que apuntan posibles cambios y avances hacia la transformación social y mejoras a futuro.

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES UTILIZADAS
¿En qué medida se ha contribuido al alcance del objetivo general de la intervención? ¿Se han producido cambios/efectos positivos y/o negativos derivados directamente de la intervención? ¿Se han producido cambios/efectos no previstos derivados directamente de la intervención con los colectivos meta? En qué medida la intervención ha contribuido a generar cambios con los colectivos meta? ¿Qué tipo de cambios? ¿En qué medida la intervención ha contribuido a generar cambios en la movilización de la población meta? ¿En qué medida la intervención ha contribuido a la sensibilización de la población meta?"	Análisis de impacto	Informes de cierre, entrevistas.

El proyecto fomenta el empoderamiento de las comunidades educativas de los centros de Educación, públicos o con financiación pública, en todas sus titularidades, así como a otros agentes educativos del ámbito formal de la Comunidad Valenciana, para la adquisición de capacidades y habilidades necesarias para realizar labores de Ciudadanía Global, a través del conocimiento de la Agenda 2030 y ODS, con enfoque de Género, Derechos Humanos, Medio Ambiente, Interculturalidad y Diversidad

Se ha alcanzado el objetivo general previsto: "Contribuir a la construcción de una Ciudadanía Global a través del conocimiento de la Agenda 2030 y de los ODS".

Asimismo, se valora el impacto alcanzado con las acciones. Se valora que se ha mejorado la capacitación y competencia en materia de EpCG, de docentes y otros agentes educativos, para la aplicación de la Agenda 2030 y ODS. Además, se han desarrollado y compartido herramientas pedagógicas adecuadas para el diseño e implementación de procesos de enseñanza/aprendizaje orientados a la aplicación de estas temáticas. Se han difundido entre el alumnado los principios de una Ciudadanía Global, mediante el enfoque de Género, Derechos Humanos y Medioambiente, Interculturalidad y Diversidad.

Es muy importante darle continuidad al proceso, tanto con las mismas personas participantes, pues existe la necesidad tanto en alumnado como profesorado de profundización en los contenidos, así como con nuevas personas (profesorado y alumnado) que se logre involucrar y acercar a estas temáticas. Sería interesante seguir trabajando en los centros en los que ya existe una trayectoria, tal y como se ha venido haciendo, para lograr maximizar el impacto de las intervenciones a nivel de centro.

Las actividades han promovido la adquisición de conocimientos en torno a temáticas relacionadas con la Agenda 2030 y los ODS.

No se perciben efectos negativos en la ejecución de las acciones previstas. Ni entre hombres y mujeres participantes, ni hacia otros colectivos que pudieran haberse visto afectados por la intervención.

El impacto valorado es **alto**.

Análisis de la Sostenibilidad: estudio de las posibilidades reales de materialización de un proyecto tal y como ha sido formulado de manera que los impactos positivos se puedan mantener en el tiempo.

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES UTILIZADAS
¿Cuáles son las capacidades financieras, económicas, sociales e institucionales existentes que darán soporte a la continuidad de las acciones después de la finalización de la intervención? ¿Se mantienen los beneficios de la intervención una vez finalizado el proyecto? ¿Se ha influido positivamente sobre la capacidad de las entidades y grupos destinatarios en los que se ha intervenido? ¿Qué elementos, acciones o estrategias se perciben como sostenibles y cuáles tendrán dificultades para ello?	Análisis de la coordinación establecida y acuerdos con otros actores	Informe de cierre y entrevistas

El proyecto se entiende como parte de un proceso de empoderamiento de las comunidades educativas en la adquisición de capacidades y habilidades necesarias para realizar labores de Ciudadanía Global, a través del conocimiento de la Agenda 2030 y ODS, planteándose un trabajo a 12 meses e involucrando a diferentes centros educativos de la Comunidad Valenciana.

Tras la finalización del proyecto se espera que este trabajo tenga una continuidad en siguientes fases. Tal y como se recoge en el informe final, los materiales que se han elaborado, así como los 6 cortos elaborados, están disponibles para la población destinataria en formato digital a través de diferentes medios, lo que maximiza el impacto de las acciones y las perpetua en el tiempo. Además, se pone en valor que estos materiales pueden utilizarse para la sensibilizar en otros centros educativos o espacios que se generen, ampliando así la cobertura de la intervención.

Otro de los puntos facilitadores y que apuntan a la sostenibilidad de las acciones es la gran profesionalidad de la entidad gestora y su experiencia en este tipo de intervenciones, adaptándose a la realidad de cada actor y del contexto. La entidad podrá darle continuidad a las acciones y/o replicar la experiencia en siguientes fases y seguir consolidando el trabajo sensibilizador que realiza.

A nivel de comunicación se ha logrado hacer crecer al proyecto, incorporando, como antes se mencionaba, los productos audiovisuales que permiten llegar a un público más amplio y joven (ejemplo, difusión realizadas a través de RRSS).

Se considera que el criterio de **sostenibilidad** se ha trabajado adecuadamente, con margen de mejora que se considera en las recomendaciones.

Análisis del Enfoque de Género y DDHH: *Se ha analizado el trabajo de promoción y defensa de los Derechos Humanos en la ejecución de la intervención, reconociendo la orientación a la capacitación y al aprendizaje de las personas titulares de derechos como espacio de enriquecimiento, de la misma forma que se ha analizado en qué medida el proyecto contribuye al fortalecimiento de las capacidades de las mujeres y niñas como titulares de derechos y las organizaciones de la sociedad civil para garantizar el ejercicio pleno de su ciudadanía así como la implicación de los hombres y niños en la eliminación de las desigualdades de género.*

La equidad constituye un objetivo fundamental del desarrollo, también en términos de género. Por ello, cualquier iniciativa en el sector de la educación para el desarrollo debe analizar la reducción de las desigualdades entre hombres y mujeres de manera transversal.

En este proceso de evaluación, trabajar desde este enfoque permite tener una mirada y un análisis del contexto teniendo en cuenta estas desigualdades e inequidades de género que refuerzan y sustentan las relaciones de poder y los roles diferenciados entre hombres y mujeres y cómo esta situación tiene un impacto en la condición y posición

de los mismos, así como en el acceso y control de los recursos. Se ha incluido en el proceso la evaluación el análisis de la sensibilidad de género de las intervenciones en todas las dimensiones (diseño, procesos y resultados).

Ya desde el enunciado de los Objetivo General y Específico se recoge de manera específica cómo contribuye el proyecto a reducir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, y además se aborda a través de las actividades. En el diseño de los indicadores se han tenido en cuenta datos desagregados por género (se ha realizado un diseño de indicadores específicos de género, que han enriquecido las mediciones realizadas).

En cuanto a la ejecución de las actividades, no existe una diferencia en la planificación ni en la ejecución de las acciones respecto a la distribución de las personas participantes por género, pero debe considerarse que todo el proyecto tiene una clara vocación de trabajo desde este enfoque.

Para los colectivos participantes no se perciben diferencias en las necesidades, prioridades e intereses de las mujeres y de los hombres durante el proceso. La participación suele ser mayoritariamente de mujeres. Ellas son más conscientes de incorporar la perspectiva de género en las acciones.

Las herramientas utilizadas y la metodología se han diseñado con enfoque de género, de manera que se han podido valorar los resultados obtenidos en términos desagregados. Se ha incorporado el enfoque de género en los contenidos y así se refleja en los productos finales, donde no ha habido desigualdad en el acceso ni en el interés generado.

El proyecto ha procurado la efectiva incorporación del enfoque de género. En todas las formaciones y acciones se ha transversalizado el enfoque equidad de género. En cuanto a la participación, siempre se ha promovido que las mujeres participen en condiciones de igualdad.

Para el seguimiento y evaluación, se han recogido datos previos y post actividad desagregados por género y en proporción a la participación de cada grupo en el proyecto.

Así, se valora que se ha tenido en cuenta el **enfoque de género** de manera transversal durante todo el proyecto.

En cuanto al Análisis del enfoque de derechos humanos, se ha analizado el trabajo de promoción y defensa de los Derechos Humanos en la ejecución de la intervención, reconociendo la orientación a la capacitación y al aprendizaje de las personas titulares de derechos como espacio de enriquecimiento.

El marco metodológico de esta propuesta es el Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH) que se cimienta en los estándares internacionales de DDHH y orienta todas las actividades a la promoción y defensa de los DDHH presentes en la Carta de Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos. El EBDH pone de relieve los principios de universalidad, indivisibilidad, inalienabilidad, interdependencia, interrelación, igualdad y no discriminación de los DDHH, al mismo tiempo que promueve la identificación y trabajo con titulares de responsabilidades y derechos.

El enunciado del Objetivo General y el Objetivo Específico reflejan de manera específica la vinculación del proyecto con el cumplimiento y defensa de los DDHH y la voluntad de transversalizar el enfoque.

Para el seguimiento y evaluación, se han recogido datos previos y post actividad atendiendo a la particularidad de los y las participantes, de manera que se parte de sus intereses y necesidades para analizar los puntos fuertes y débiles de la intervención y proponer las mejoras que se van recogiendo.

La presente evaluación está centrada y orientada hacia las personas con atención a sus derechos. Se promueve en un entorno participativo, transparente y orientado al empoderamiento, a la reflexión y el aprendizaje enfatizando la

importancia de dialogar con las distintas miradas, voces y narrativas de los distintos agentes que han intervenido de una u otra forma en la evaluación.

Así, se valora que se ha tenido en cuenta el **enfoque de derechos humanos** de manera transversal durante todo el proyecto.

Análisis del enfoque de sostenibilidad ambiental: El Enfoque de Sostenibilidad medioambiental está transversalizado en toda la intervención. El proyecto aborda la transformación de la realidad desde este enfoque, sabiendo que un cambio en el modelo vigente traerá importantes beneficios en la mitigación del Cambio Climático. Se incorpora el enfoque de sostenibilidad medioambiental también en la edición de los materiales, así como en la selección de servicios profesionales y procesos de enseñanza- aprendizaje con las personas participantes.

Se incorpora el enfoque de sostenibilidad medioambiental en el proyecto, desde la edición de materiales hasta la inclusión en los contenidos (tanto de las acciones realizadas con el profesorado como con y por el alumnado).

6. LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

En cuanto a la replicabilidad del proyecto, y a la generación de estrategias institucionales algunas de las lecciones aprendidas que se extraen de la implementación y logros del proyecto útiles para el trabajo a futuro que se identifican son:

- La coordinación entre el equipo gestor con los centros educativos ha sido adecuada. Se ha trabajado de manera coordinada y fluida durante todas las fases del proyecto adaptándose de manera conjunta formatos y horarios, de manera que cada actividad ha quedado vinculada a las necesidades de los y las participantes. Se valoran positivamente los canales de participación y comunicación con la población destinataria, que han sido múltiples, continuados y adaptados a las necesidades, intereses y contexto de cada centro y territorio, durante todo el proyecto.
- Se han incluido en el proyecto propuestas de mejora resultantes de los procesos de evaluación final de proyectos previos. Existe una amplia experiencia en su ejecución y obtención de buenos resultados.
- Se valora como positivo que, a lo largo del curso on line, el alumnado ha ido realizando sugerencias que han sido tenidas en cuenta para la mejora de los procesos (ejemplo, flexibilidad en las entregas para favorecer la conciliación familiar y laboral).
- Han sido muy bien valorados los materiales generados en el marco del proyecto (cortos realizados por el alumnado)
- Ha sido muy bien valorada la metodología empleada para el trabajo con el alumnado, tanto por el alumnado como por el profesorado que ha acompañado los procesos. En el caso del alumnado, las metodologías de creación, novedosas y participativas, resultan de gran motivación.
- El proyecto (y su recorrido en diferentes ediciones) ha promovido la consolidación de la Fundación FAD Juventud como un actor clave en la promoción y liderazgo de este tipo de acciones de sensibilización y formación en el ámbito educativo de la Comunidad Valenciana.
- La homologación del curso por parte de la Consellería de Educación favorece la sinergia entre las acciones de diferentes Consellerías.
- La aplicación de la herramienta de sistematización y recogida de información durante la intervención, ha favorecido la identificación de debilidades y ha permitido la reorientación de las acciones (ejemplo, debilidad identificada en el desarrollo de acciones en formato on line con adolescentes, por lo que las sesiones pasaron a desarrollarse en formato presencial).
- En algunos casos, se ha logrado maximizar el impacto de la intervención más allá de los centros educativos y se ha logrado a nivel de barrio (porque se ha logrado implicar a ayuntamientos, otros centros, etc)
- En algunos de los centros se ha trabajado con alumnado nuevo en cada proyecto, para abrir el abanico de aprendizaje en el centro, y esto ha dado muy buenos resultados a nivel de centro. El alumnado participante

de años anteriores ha apoyado a alumnado nuevo, y esto ha favorecido el trabajo y aprendizaje, generando un efecto multiplicador.

- El aumento a dos días intensivos de trabajo con el alumnado en relación a la elaboración de los cortos, y que a ser posible, han sido seguidas, ha favorecido el trabajo con el alumnado, su motivación e implicación, así como la calidad de los resultados obtenidos.
- La puesta a disposición del proyecto del personal de Digital que tiene la entidad, que ha colaborado en las fases de diseño del aula virtual, elaboración de formularios, cuestionarios, etc, se valora como positiva. Además, se pone en valor el contar con un equipo de Comunicación que ha participado en las fases de difusión tanto de los cursos on line como de los cortometrajes realizados.
- Por último, se pone el trabajo de continuidad y confianza que tiene la entidad con la productora La Cosecha, que favorece la mejora de las estrategias de intervención en este tipo de intervenciones.

7. RECOMENDACIONES

A continuación, el equipo evaluador plantea una serie de recomendaciones estratégicas orientadas a la mejora de la intervención evaluada y futuras intervenciones, que en general puedan mejorar el diseño, procedimientos de gestión, resultados e impacto de la actuación. Estas recomendaciones son propuestas que han suscitado las conclusiones de la evaluación con la finalidad de mejorar la calidad de la intervención evaluada mediante la consolidación de sus fortalezas y la reducción de las debilidades.

Como recomendación 0 y con el fin de facilitar este ejercicio de diseño de acciones futuras, el equipo evaluador considera indispensable que se compartan los resultados de la evaluación y propiciar un ejercicio de reflexión sobre los mismos con los principales actores implicados, así como documentar y difundir los logros y el aprendizaje acumulado del proyecto de cara a facilitar la replicabilidad de algunos aspectos.

RECOMENDACIÓN 1: Se recomienda continuar con la realización de un análisis de la información dirigido a la reorientación de las acciones durante la propia intervención, no solo al final del proyecto, en el proceso de evaluación final del mismo. Conociendo las limitaciones de tiempo del personal técnico para la realización de estas tareas, se recomienda volver a realizar este proceso, tal y como se ha hecho, a través de una consultora que apoyen en la identificación de los ajustes necesarios que se tengan que hacer durante el desarrollo de las acciones y garantizar el éxito e impacto de las mismas, así como nutrir de información el proceso de evaluación final de la misma. Además, se recomienda la contratación de una persona tallerista de apoyo que se involucre en el desarrollo de las sesiones para dar apoyo y acompañamiento a las mismas (o bien acompañando al profesorado o bien desarrollando los talleres, pero una persona adicional permitiría llegar de una forma efectiva a todos los centros).

RECOMENDACIÓN 2: Es necesario seguir trabajando sobre Agenda 2030 y los ODS, por lo que se recomienda darle continuidad a las acciones y proponer sucesivas fases de la intervención, tanto con las mismas personas participantes como con nuevos grupos que se incorporen al trabajo sobre estas temáticas.

RECOMENDACIÓN 3: Considerando que parte del profesorado involucrado ya ha participado en diferentes intervenciones, se recomienda revisar y adaptar los contenidos de las acciones y formaciones.

RECOMENDACIÓN 4: Será interesante que los cortos abordaran más de un ODS en profundidad; así cada grupo trabajaría varios de forma intensiva y se ampliaría su conocimiento sobre la temática y enriquecería la puesta en común de contenidos. Aunque ya en cada corto se abordan varios ODS, siempre uno es el principal y sobre el que más se profundiza. La recomendación va en la línea de que esto se amplíe a varios ODS trabajados en profundidad, interrelacionados.

RECOMENDACIÓN 5: Se recomienda que sea el mismo profesorado que ha hecho la formación quien acompañe procesos, facilite material, etc, durante las sesiones de aula con el alumnado, y así pueda poner en práctica los conocimientos adquiridos. La fundación FAD Juventud puede acompañar estos procesos prácticos.

RECOMENDACIÓN 6: Sería interesante celebrar algún encuentro entre ganadores de participantes en la realización de los cortos, para promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas, actividades, juegos sobre la temática, etc. La recomendación va en la línea de que el alumnado de los cortos ganadores, más allá del festival, tenga un espacio propio de encuentro. Una jornada de convivencia, de compartir experiencias, intercambiar saberes, etc. También puede ser un espacio interesante en cuanto a recoger su valoración de las acciones, de forma conjunta.

RECOMENDACIÓN 8: Se recomienda que el alumnado prepare actividades para realizar en el barrio o en otros centros (ejemplo, primaria), etc. Podrían ser agentes multiplicadores en otras aulas y otros centros (a través de la realización de juegos, actividades, charlas etc).

RECOMENDACIÓN 9: Se recomienda la reducción del número de centros, para poder trabajar de una forma más efectiva y maximizando el impacto en los mismos (a través de la profundización en las temáticas con docentes y alumnado).

RECOMENDACIÓN 10: Se recomienda reforzar la incidencia que se realiza a nivel de los equipo de dirección de los centros educativos, para lograr que se involucren en el desarrollo del proyecto y lo transversalizan en el curriculum y documentos estratégicos.

RECOMENDACIÓN 11: Se ha detectado que la conexión a internet a veces falla en los centros educativos y los equipos de audio y visionado son antiguos, llegando a afectar al desarrollo de las sesiones. Se recomienda tener esto en cuenta en planificaciones iniciales para reflexionar cómo minimizar su efecto en el correcto desarrollo del proyecto.

RECOMENDACIÓN 12: Se recomienda mantener la presencialidad, siempre que sea posible, con este perfil de alumnado. Además, se recomienda la realización de una revisión metodológica, intentando que el desarrollo de las sesiones genere una participación más proactiva por parte del alumnado para la obtención de mejores resultados (talleres en aula).

RECOMENDACIÓN 13: También se recomienda que La Cosecha se involucre más en la dinamización de las sesiones para que, más allá del aspecto más técnico de la grabación, puedan apoyar en la profundización de determinados conceptos en su trabajo en las aulas y con el alumnado (o bien alguna de las personas vinculadas al proyecto desde la tutorización de la formación de docentes online).

RECOMENDACIÓN 14: Como sugerencia para futuras fases, se recomienda que sea el propio alumnado quien, cámara en mano, grabe los cortos. Esto será un elemento empoderador y les permitiría elegir cómo quieren contar su historia. Además, se propone, trabajar sobre las mismas temáticas, pero a través de otros lenguajes (por ejemplo, La Cosecha mencionaba la posibilidad de trabajar en la creación artística de canciones, a través de una colectiva que ellas conocen y La Cosecha se encargaría de trabajar la parte audiovisual (videoclip de la canción creada por el propio alumnado).

RECOMENDACIÓN 15: A nivel de temática, se valora que el valor añadido que aporta una ONGD para este tipo de proyectos es la de ofrecer una visión inequívoca de la vinculación entre lo que pasa a nivel local y lo que pasa en el resto del mundo. El ejercicio de visualizar la realidad de la vulneración de derechos en otros lugares, tiene que venir acompañado de la reclamación de los derechos vulnerados (enfoque basado en derechos). Es decir, se habla de lo que pasa en el Sur global, pero hay que ver cual es la corresponsabilidad que tenemos en el Norte global. Las

acciones aquí tienen implicaciones con lo que pasa en el mundo. Esta visión local-global es lo que legitima el trabajo de las ONGD en materia de EPD. Se recomienda mantener de manera inequívoca esta relación en las propuestas de EPD.

8. ANEXOS

Anexo 1: Guiones entrevistas

ENTREVISTA PARA TdD (Docentes de grupos de cortometraje)

La información que se desprende de esta conversación se utilizará únicamente para los fines para los que fue conseguida: la evaluación del proyecto, gestionado por FADy financiado por la GVA.

PARTICIPANTES

Nombre	Entidad	Contacto	Agenda

- EXPECTATIVAS:** ¿Se han cumplido las expectativas que tenías sobre este proyecto? ¿Habías participado en alguna acción con el alumnado similar? ¿Cuál consideras que ha sido el impacto que ha tenido en tu alumnado)?
- INTERÉS:** ¿Crees que la A2030 y los ODS son temas que generan interés entre el alumnado?. ¿Cómo se podría generar interés o motivación?. Reflexión.
- METODOLOGÍA. CURSO ON LINE:**
 - Al inicio: ¿el alumno se ha sentido motivado a participar? ¿Esa motivación ha variado a lo largo del proyecto?
 - En el desarrollo, la carga de trabajo adicional para el alumnado y para ti ha sido asumible? ¿Los tiempos? ¿Los contenidos? ¿La metodología? ¿El equipo que tutorizaba?
 - Al finalizar, ¿has podido dar tu opinión al respecto a las acciones que se han desarrollado? ¿Y el alumnado? ¿Crees que se ha tenido en cuenta?
- PRODUCTO FINAL:** Con el proyecto se han realizado como producto final los cortometrajes. Desde tu experiencia, ¿conoces otros productos o materiales que se han realizado sobre esta temática? ¿Otras temáticas? ¿De lo que conoces, es útil? ¿Manejable? ¿Que replicarías y que mejorarías
- CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS:** ¿Crees que tu nivel de conocimientos actuales vinculados a la A2030 y los ODS es bajo, medio o alto? (en comparación a tus conocimientos iniciales) ¿Qué dirías, desde tu percepción, de los conocimientos del alumnado participantes tras las acciones desarrolladas?
- DISPONIBILIDAD:** ¿Qué dificultades has encontrado en la ejecución del proyecto para trabajar sobre los temas propuestos? Interés, tiempo, formato, carga de trabajo.... tanto del alumnado como de ti como profesor/a participante?
- OBJETIVO FINAL.RESULTADOS. IMPACTO.** ¿Hasta dónde puede llegar el trabajo en estas temáticas? ¿Qué resultados crees que se han conseguido? ¿que hay que impulsar, promover, que alianzas se deberían generar para que el impacto fuese mayor?
- APLICABILIDAD.** ¿Qué tipo de acciones habría que implementar entre el alumnado para promover la construcción de una ciudadanía global crítica y activa para la puesta en valor de la A2030 y de los ODS, para promover el cumplimiento de los Derechos Humanos en la Comunitat Valenciana?

ENTREVISTA PARA TdD (Formación audiovisual. La Cosecha)

La información que se desprende de esta conversación se utilizará únicamente para los fines para los que fue conseguida: la evaluación del proyecto, gestionado por FAD y financiado por la GVA.

PARTICIPANTES

Nombre	Entidad	Contacto	Agenda

INTRODUCCIÓN

- ¿Cuál ha sido su participación en el proyecto? (diseño, planificación o coordinación de acciones, difusión...)
- ¿Había trabajado de manera previa de manera profesional en materia de sensibilización sobre los ODS y la Agenda 2030 con otras entidades? ¿Qué valor añadido aporta la propuesta trabajada con FAD? Tras varias fases del proyecto, ¿cómo consideras que debe evolucionar? ¿hacia donde se podría enfocar la continuación/profundización?

CUESTIONES VINCULADAS A LA ACCIÓN DESARROLLADA:

- Valore PUNTOS FUERTES y PUNTOS DÉBILES de la intervención.
- ¿Cuál fue su motivación para participar en el proyecto y en las actividades que se han desarrollado? ¿Se han cumplido las expectativas que tenía?
- El tiempo utilizado, ¿ha sido adecuado?
- La coordinación y comunicación con el equipo técnico de FAD ¿ha sido adecuada y fluida?
- ¿Se ha participado como se podía prever? (alumnado). ¿Crees que el alumnado de la formación audiovisual ha mostrado suficiente interés en las temáticas trabajadas? ¿Cuál es el grupo con el que consideras que has podido trabajar mejor y por qué? ¿Qué temáticas de las trabajadas son las que más les han motivado/interesado?
- ¿Considera que se ha respondido a las necesidades y expectativas de las personas participantes? ¿En qué medida?
- ¿Cree que con motivo de las actividades del proyecto el alumnado ha reflexionado y conoce mejor las temáticas trabajadas y son más sensibles a las mismas?
- ¿Cómo valora la participación del alumnado? ¿Qué contenido o actividad cree que les ha parecido más interesante?
- ¿Cree que se ha conseguido que el alumnado participantes se sienta satisfecho con las actividades realizadas y los productos desarrollados?
- ¿Cree que hay diferencias sustanciales en las necesidades, el interés, la implicación, el compromiso...entre hombres y mujeres? Si existen estas diferencias, ¿cree que debe trabajarse atendiendo a las necesidades diferenciadas?
- ¿Cree que el proyecto se ha ejecutado con enfoque de género? ¿Con enfoque de derechos (atendiendo a la vulneración de derechos?)

PROPUESTAS DE MEJORA:

Si el proyecto pudiera volver a desarrollarse, qué propuestas de mejora podría proponer...

ENTREVISTA PARA TÉCNICA DE LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL PROYECTO

La información que se desprende de esta conversación se utilizará únicamente para los fines para los que fue conseguida: la evaluación del proyecto, gestionado por FAD y financiado por la GVA.

La preparación de este guión no implica ceñirse únicamente a estas preguntas. La entrevista debe fluir hacia temas vinculados referentes a la coordinación y la visión global que se aporta desde la participación en el proyecto; un lugar donde mirar con perspectiva espacio-temporal el recorrido de este tipo de intervenciones, punto de situación y perspectivas de futuro. La información que se desprende de esta conversación se utilizará únicamente para los fines para los que fue conseguida: el levantamiento de información para la evaluación final del proyecto.

INTRO

¿Cuál ha sido tu rol en el proyecto, y cuáles son tus funciones dentro del marco del proyecto?

¿Qué expectativas tienes sobre este proceso de Evaluación? ¿Para qué te gustaría que sirviera?

¿Cuáles consideras que son los puntos fuertes y puntos débiles del proyecto?

Elementos contextuales que han facilitado las actividades:

ORGANIZACIÓN:

En cuanto a la organización y ejecución de las actividades, ¿con qué recursos personales (motivación, organizacionales, materiales) ha contado FAD para su buen desarrollo? ¿Y recursos materiales?

Las actividades, ¿se han realizado durante el horario lectivo del personal de FAD?

¿Crees que los actores implicados han manifestado poner los recursos disponibles para facilitar la actividad? ¿Qué recursos son estos?

¿Hay temas que aun sin ser el objeto principal del proyecto, se han transversalizado? (sostenibilidad, interculturalidad, medioambiente, ciudadanía global...)

PROCESOS:

Al comienzo del proyecto y dado que ya se está trabajando varias ediciones con los mismos actores (o perfiles) ¿FAD diseñó o ajustó las diferentes actividades específicas junto con las personas que han participado? ¿Si es así, en qué grado?

¿Cuál es la metodología de trabajo que se empleó en la ejecución del proyecto?

¿Hay diferencias entre la implicación de hombres y mujeres?

¿Hay diferencias entre la implicación por el lugar de trabajo?. (por provincias, por perfil...)

¿Estas diferencias han cambiado a lo largo de las diferentes ediciones? ¿A que son debidas?

¿Cómo se identificó que la intervención correspondiera con una necesidad de la población participante?

Durante la ejecución se ha valorado que la propuesta respondiera a esa prioridad de la población participante?

¿Hubo criterios de selección de participantes? ¿Quedaron personas en lista de espera? ¿Se prioriza algún perfil?

¿Cómo se enmarca el proyecto en las prioridades marcadas por la GVA?

¿Cómo relacionas el objetivo del proyecto y el problema al que se pretendía dar respuesta en clave de vulneración de derechos?

¿Se reflexiona sobre la vinculación del proyecto con el enfoque sur? de qué manera?

¿En qué medida los resultados y las acciones alcanzan a todas las personas participantes? ¿Hay algún perfil que se queda al margen de alguno de los temas? Si es así, ¿Como se podría incorporar de manera plena?

¿Todas las personas que han querido participar, han tenido acceso en las mismas condiciones a las acciones y los servicios del proyecto? De lo contrario, determinar las diferencias y las dificultades. (Ejemplo: capacidades limitadas para el uso de la tecnología, formato on line que no le resulta atractivo, personas en entorno con cobertura limitada....)

RESULTADOS:

¿Qué ha supuesto esta propuesta formativa para los y las participantes? ¿Qué sensaciones se han recogido al respecto?

¿Las actividades han promovido la adquisición de competencias y conocimientos en torno a las temáticas trabajadas en el marco del proyecto?

¿Qué evidencia existe de que los cambios identificados son sostenibles o tienden a serlo entre los/las diferentes participantes?

¿Los medios para la ejecución del proyecto estaban bien descritos y eran los necesarios para la realización de las actividades? ¿Los costes se encuentran claramente justificados y han sido razonables?

¿Todas las actividades han sido esenciales para la consecución de los Resultados?

Valora los diferentes productos que se pretendían lograr

¿Los tiempos de ejecución de las actividades han resultado adecuados?

¿Estaban asignadas con claridad las responsabilidades para la ejecución de las actividades?

¿Los Resultados han sido medios suficientes y necesarios para la consecución del OE?

¿Los indicadores del OE permiten valorar el logro del mismo?

¿Ha sido posible alcanzar, tal y como se definió, el OE?

Efectos positivos del proyecto a nivel de impacto y logros.

¿Ha tenido el proyecto algún efecto negativo? ¿Ha habido algún colectivo afectado negativamente por el proyecto?

¿El proyecto ha contribuido significativamente al logro del OG?

¿Los indicadores del OG permiten valorar el logro del mismo?

¿Se ha logrado un impacto positivo sobre la población participante directa?

Factores externos que han influido en el desarrollo del proyecto y por lo tanto en sus resultados, reconociendo aquellos que hayan sido positivos y aquellos negativos.

Para analizar la implicación de las personas participantes en la identificación y ejecución de la intervención. ¿En qué medida han participado en todo el proceso? Participación activa-pasiva a que es debido?

¿Se ha influido positivamente sobre la capacidad organizativa de la entidad ejecutora? De la entidad participante? ¿La metodología implementada en el proyecto ha sido asumida por las personas participantes?

¿La equidad de género ha sido suficientemente trabajada en relación a los objetivos inicialmente previstos? ¿Ha contribuido el proyecto a promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres?

¿Se ha incorporado el enfoque de género en cada fase del Proyecto? ¿De qué manera? ¿Se ha actuado sobre la desigualdad de género?

¿Se ha integrado el enfoque de derechos en cada fase del Proyecto? ¿De qué manera?

Sostenibilidad: el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social. Como se ha transversalizado este enfoque

¿Cómo se ha incluido el enfoque de interculturalidad en el proceso?

MEJORAS:

¿Qué más se podría hacer para fortalecer los conocimientos sobre las temáticas trabajadas en el proyecto en la Comunidad Valenciana?

¿Qué alianzas serían necesarias?

Si pudieras cambiar algo del proyecto, ¿que sería?

¿Crees que hay algo que no se haya podido modificar y que con algo de flexibilidad podría mejorar?

Anexo 2: Ficha CAD

Título: "CIUDADANÍA GLOBAL PARA EL CAMBIO. TRANSFORMANDO LA EDUCACIÓN A TRAVÉS DE LA AGENDA 2030 Y LOS ODS."		
Sector: Educación para el Desarrollo (EPD)	Lugar: Comunidad Valenciana	Coste: Su coste total es de 121.592,54 €, de los cuales, 99.992,54 € han sido aportados por la Generalitat Valenciana, 21.600,00 € de fondos propios de la entidad solicitante
Tipo de evaluación: Final externa	Agente ejecutor: Fundación FAD Juventud	Población beneficiaria: Como población meta directa de la intervención, ha participado: <ul style="list-style-type: none"> - Profesorado de todos los niveles educativos de los centros públicos, o sostenidos con fondos públicos, de la Comunidad Valenciana, priorizando los docentes que intervienen en municipios de menos de 5.000 habitantes, CAES (Centros de Acción Educativa Singular) o escuelas rurales agrupadas (ERAs). - Otros agentes educativos, personal de administraciones públicas, personal de asociaciones y ONGs, y a personal docente y ONGs de Latinoamérica, que trabajen en temas educativos, para enriquecer el intercambio de experiencias y conocimientos. - Estudiantes de Educación Secundaria
Fecha de la intervención: El proyecto dio inicio el 01/01/2022 con fecha fin hasta el 30/06/2023, 18 meses.		
Fecha de la evaluación externa:	Equipo evaluador: Eva Solá y Marta Marichal, de ARRELS CS	
<p>Antecedentes y Objetivo General de la Intervención: Como Objetivo Especifico se ha planteado empoderar a las comunidades educativas de los centros de Educación, públicos o con financiación pública, en todas sus titularidades, así como a otros agentes educativos del ámbito formal de la Comunidad Valenciana, de manera que adquieran las capacidades y habilidades necesarias para realizar labores de Ciudadanía Global, a través del conocimiento de la Agenda 2030 y ODS, con enfoque de Género, Derechos Humanos, Medio Ambiente, Interculturalidad y Diversidad Para ello, tres son los Resultados que se han pretendido alcanzar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resultado 1. Mejorada la capacitación y competencia en materia de EpCG, de docentes y otros agentes educativos, para la aplicación de la Agenda 2030 y ODS, con enfoque de Género, Derechos Humanos y Medioambiente, Interculturalidad y Diversidad. - Resultado 2. Desarrolladas y compartidas herramientas pedagógicas adecuadas para el diseño e implementación de procesos de enseñanza/aprendizaje orientados a la aplicación de la Agenda 2030 y los ODS mediante la promoción de los Derechos Humanos, la Igualdad de Género, el Desarrollo Sostenible, la Interculturalidad, la Diversidad y el cuidado del Medio Ambiente. - Resultado 3. Implementada una estrategia de mediación juvenil, a través de un formato de mediación entre iguales, que fomenta y difunde los principios de una Ciudadanía Global mediante el enfoque de Género, Derechos Humanos y Medioambiente, Interculturalidad y Diversidad en el ámbito educativo. 		
<p>Principios y objetivos de la evaluación externa: El objetivo de la evaluación que se presenta en el actual informe ha sido determinar en qué medida se han alcanzado los resultados esperados, y el objetivo específico planteado, y se ha contribuido al alcance del objetivo general, además de promover la rendición de cuentas tanto a nivel interno como externo, y la identificación de lecciones aprendidas que puedan ser utilizadas por la organización para la mejora de sus actuaciones.</p>		
<p>Resumen de metodologías y herramientas: El proceso de evaluación desarrollado ha sido participativo, incorporando la visión detallada del proceso, combinando métodos de recogida de información, tanto cualitativa como cuantitativa, y considerando el contexto específico. Se ha incorporado una muestra suficientemente representativa de la población beneficiaria en la evaluación, que ha permitido analizar sus opiniones sobre el proyecto, fomentando su autonomía, fortaleciendo su capacidad y reforzando su sentido de apropiación, pertenencia y apoyo. En este sentido, las personas destinatarias de la intervención han sido actores principales en la evaluación, involucrados en la misma a lo largo de todo el proceso, ya citados anteriormente. La participación de cada colectivo involucrado en el proceso de evaluación se definió en la fase inicial de estudio de gabinete, en consulta con el equipo técnico asignado a la coordinación de la evaluación por parte de las entidades promotoras, tomando siempre en consideración los siguientes criterios de referencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nivel de participación en el proyecto. - Grado de responsabilidad en la toma de decisiones. - Grado de involucramiento en la puesta en marcha de las acciones derivadas y recomendaciones de la evaluación. <p>Para la ejecución del trabajo de campo se han diseñado herramientas que se han compartido con actores involucrados. La evaluación ha conocido y valorado la relación existente entre los resultados teóricamente previstos o esperados y los logrados en el desarrollo del proyecto y, junto a ello, las fortalezas del mismo, de manera que la experiencia puede ser tenida en consideración en actuaciones futuras; igualmente, posibles debilidades que tras su estudio y análisis puedan ser evitadas o reformadas. En definitiva, con la presente evaluación se ha pretendido obtener una valoración crítica de la intervención realizada, que proporcione los elementos de juicio necesarios para saber si las actividades realizadas y los resultados conseguidos hasta ahora encajan adecuadamente en los objetivos del proyecto, y si éstos eran los apropiados, así como extraer conclusiones y recomendaciones. Para todo ello se ha establecido una adecuación entre la intervención y la metodología utilizada y las posibles acciones complementarias que refuercen la sostenibilidad de los logros alcanzados.</p>		

Recomendaciones: ²

RECOMENDACIÓN 1: Se recomienda continuar con la realización de un análisis de la información dirigido a la reorientación de las acciones durante la propia intervención, no solo al final del proyecto, en el proceso de evaluación final del mismo. Conociendo las limitaciones de tiempo del personal técnico para la realización de estas tareas, se recomienda volver a realizar este proceso, tal y como se ha hecho, a través de una consultora que apoyen en la identificación de los ajustes necesarios que se tengan que hacer durante el desarrollo de las acciones y garantizar el éxito e impacto de las mismas, así como nutrir de información el proceso de evaluación final de la misma. Además, se recomienda la contratación de una persona tallerista de apoyo que se involucre en el desarrollo de las sesiones para dar apoyo y acompañamiento a las mismas (o bien acompañando al profesorado o bien desarrollando los talleres, pero una persona adicional permitiría llegar de una forma efectiva a todos los centros).

RECOMENDACIÓN 2: Es necesario seguir trabajando sobre Agenda 2030 y los ODS, por lo que se recomienda darle continuidad a las acciones y proponer sucesivas fases de la intervención, tanto con las mismas personas participantes como con nuevos grupos que se incorporen al trabajo sobre estas temáticas.

RECOMENDACIÓN 3: Considerando que parte del profesorado involucrado ya ha participado en diferentes intervenciones, se recomienda revisar y adaptar los contenidos de las acciones y formaciones.

RECOMENDACIÓN 4: Será interesante que los cortos aborden más de un ODS; así cada grupo trabajaría varios y se ampliaría su conocimiento sobre la temática y enriquecería la puesta en común de contenidos.

RECOMENDACIÓN 5: Se recomienda que sea el mismo profesorado que ha hecho la formación quien acompañe procesos, facilite material, etc. durante las sesiones de aula con el alumnado, y así pueda poner en práctica los conocimientos adquiridos. La fundación FAD Juventud puede acompañar estos procesos prácticos.

RECOMENDACIÓN 6: Sería interesante celebrar algún encuentro entre ganadores de participantes en la realización de los cortos, para promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas, actividades, juegos sobre la temática, etc.

RECOMENDACIÓN 8: Se recomienda que el alumnado prepare actividades para realizar en el barrio o en otros centros (ejemplo, primaria), etc. Podrían ser agentes multiplicadores en otras aulas y otros centros (a través de la realización de juegos, actividades, charlas etc).

RECOMENDACIÓN 9: Se recomienda la reducción del número de centros, para poder trabajar de una forma más efectiva y maximizando el impacto en los mismos (a través de la profundización en las temáticas con docentes y alumnado).

RECOMENDACIÓN 10: Se recomienda reforzar la incidencia que se realiza a nivel de los equipos de dirección de los centros educativos, para lograr que se involucren en el desarrollo del proyecto y lo transversalicen en el currículum y documentos estratégicos.

RECOMENDACIÓN 11: Se ha detectado que la conexión a internet a veces falla en los centros educativos y los equipos de audio y visionado son antiguos, llegando a afectar al desarrollo de las sesiones. Se recomienda tener esto en cuenta en planificaciones iniciales para reflexionar cómo minimizar su efecto en el correcto desarrollo del proyecto.

RECOMENDACIÓN 12: Se recomienda mantener la presencialidad, siempre que sea posible, con este perfil de alumnado. Además, se recomienda la realización de una revisión metodológica, intentando que el desarrollo de las sesiones genere una participación más proactiva por parte del alumnado para la obtención de mejores resultados (talleres en aula).

RECOMENDACIÓN 13: También se recomienda que La Cosecha se involucre más en la dinamización de las sesiones para que, más allá del aspecto más técnico de la grabación, puedan apoyar en la profundización de determinados conceptos en su trabajo en las aulas y con el alumnado (o bien alguna de las personas vinculadas al proyecto desde la tutorización de la formación de docentes online).

RECOMENDACIÓN 14: Como sugerencia para futuras fases, se recomienda que sea el propio alumnado quien, cámara en mano, grabe los cortos. Esto será un elemento empoderador y les permitiría elegir cómo quieren contar su historia. Además, se propone, trabajar sobre las mismas temáticas, pero a través de otros lenguajes (por ejemplo, La Cosecha mencionaba la posibilidad de trabajar en la creación artística de canciones, a través de una colectiva que ellas conocen y La Cosecha se encargaría de trabajar la parte audiovisual (videoclip de la canción creada por el propio alumnado).

RECOMENDACIÓN 15: A nivel de temática, se valora que el valor añadido que aporta una ONGD para este tipo de proyectos es la de ofrecer una visión inequívoca de la vinculación entre lo que pasa a nivel local y lo que pasa en el resto del mundo. El ejercicio de visualizar la realidad de la vulneración de derechos en otros lugares, tiene que venir acompañado de la reclamación de los derechos vulnerados (enfoque basado en derechos). Es decir, se habla de lo que pasa en el Sur global, pero hay que ver cual es la corresponsabilidad que tenemos en el Norte global. Las acciones aquí tienen implicaciones con lo que pasa en el mundo. Esta visión local-global es lo que legitima el trabajo de las ONGD en materia de EPD. Se recomienda mantener de manera inequívoca esta relación en las propuestas de EPD.

Agentes que han intervenido: Personal técnico de la entidad promotora

Anexo 3. Matriz de evaluación

² Todas las recomendaciones de esta ficha CAD están dirigidas a la entidad promotora

NIVELES DE ANÁLISIS	CRITERIOS EVALUACIÓN	GUÍA PREGUNTAS EVALUACIÓN	PREGUNTAS EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES INFORMACIÓN/METODOLOGÍA	Socio Líder	Tít. Obligaciones	Tít. Responsabilidades	Tít. Derechos	Org./personas subcont	Entidad financiadora
DISEÑO	PERTINENCIA	¿El Proyecto lleva adelante las actividades adecuadas?	<ul style="list-style-type: none"> ¿Han respondido las actividades y estrategias del proyecto al contexto a las necesidades/prioridades del colectivo meta a quienes va dirigido? ¿Y del financiador? ¿El proyecto se enmarca en estrategias y planes internacionales, estatales y/o autonómicos? ¿Son las propuestas formativas destinadas a la población meta apropiadas para el logro de los resultados previstos en el proyecto? ¿Han cambiado las prioridades del grupo/grupos meta desde el diseño/formulación del Proyecto? En caso afirmativo, ¿se ha adaptado la intervención a dichos cambios? ¿Qué grado de apropiación tenía y ha tenido la población meta? ¿ha participado en los procesos de toma de decisiones en las diferentes fases del proyecto? ¿Cómo lo hizo y para qué temas en particular? ¿Cómo se ha seleccionado a la población meta? ¿cómo ha sido el proceso? 	Análisis de la población meta en la identificación/formulación del proyecto Nº de acciones del proyecto dirigidas a los beneficiarios	Documento de identificación, cuestionarios y entrevistas	x	x	x	x		x
PROCESOS	EFICIENCIA	¿Qué tan bien han sido utilizados los recursos del Proyecto?	<ul style="list-style-type: none"> ¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el Proyecto? ¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos? ¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos en resultados? ¿Ha sido eficiente la ejecución presupuestaria? ¿En qué medida la colaboración institucional y los mecanismos de gestión articulados han contribuido a alcanzar los resultados de la intervención? 	Análisis de los recursos invertidos y de los resultados alcanzados % de presupuesto ejecutado/planificado	Informes de seguimiento y entrevistas	x	x	x	x		x
	EFICACIA	¿El Proyecto está alcanzando los objetivos que se ha planteado?	<ul style="list-style-type: none"> ¿En qué medida el Proyecto ha alcanzado el objetivo específico planteado? ¿En qué medida el Proyecto ha alcanzado los resultados esperados? ¿Se ha logrado un aumento del conocimiento de la población meta en la materia tratada? ¿Se ha logrado un aumento de la movilización de la población meta en la materia tratada? ¿Los grupos meta del Proyecto ¿han tenido dificultades para acceder a o participar en las actividades propuestas? ¿En qué medida se han utilizado e integrado las conclusiones y recomendaciones de las evaluaciones realizadas previamente? 	Análisis de resultados	Informes de seguimiento, cuestionarios y entrevistas	x	x	x	x	x	
	IMPACTO	¿Qué diferencia ha hecho el Proyecto?	<ul style="list-style-type: none"> ¿En qué medida se ha contribuido al alcance del objetivo general de la intervención? ¿Se han producido cambios/efectos positivos y/o negativos derivados directamente de la intervención? ¿Se han producido cambios/efectos no previstos derivados directamente de la intervención con los colectivos meta? ¿En qué medida la intervención ha contribuido a generar cambios con los colectivos meta? ¿Qué tipo de cambios? ¿En qué medida la intervención ha contribuido a generar cambios en la movilización de la población meta? ¿En qué medida la intervención ha contribuido a la sensibilización de la población meta? 	Análisis de impacto	Informes de seguimiento, entrevistas, cuestionarios y grupos de discusión	x	x	x	x		x
RESULTADOS	SOSTENIBILIDAD	¿En qué medida los resultados alcanzados se mantendrán en el tiempo?	<ul style="list-style-type: none"> ¿Hasta qué punto las entidades participantes disponen de capacidades suficientes para asegurar el mantenimiento de los logros obtenidos? ¿Se han generado capacidades entre la población participante para asegurar la sostenibilidad a medio-largo plazo de los logros del proyecto? ¿Qué medidas se tomaron en el proyecto para garantizar que los resultados alcanzados en la intervención sean sostenibles a lo largo del tiempo? ¿Qué capacidades financieras, económicas, sociales, ambientales e institucionales existen para sostener los resultados alcanzados en el tiempo? ¿Continuarán los efectos de la intervención una vez finalizada la financiación externa? 	Análisis de la coordinación establecida y acuerdos con otros actores	Informes de seguimiento, documentos relacionados con la sostenibilidad y entrevistas	x	x	x	x		x
TRANSVERSAL	GÉNERO y DERECHOS HUMANOS	¿Se hace un análisis de los enfoques en todas las fases del proyecto?	<ul style="list-style-type: none"> ¿Se ha incorporado el enfoque de género en cada fase del Proyecto? ¿De qué manera? ¿Se ha actuado sobre la desigualdad de género? ¿Se ha integrado el enfoque de derechos en cada fase del Proyecto? ¿De qué manera? 	Análisis de resultados Análisis aplicación enfoques	Informes de seguimiento, cuestionarios y entrevistas	x	x	x	x		x